

DECRETO No. 41.651-H**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE HACIENDA**

Con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), 27 inciso 1) y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley No. 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas; la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas; su Reglamento, el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN de 31 de enero de 2006 y sus reformas y la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019 de 28 de noviembre de 2018 y sus reformas.

CONSIDERANDO:

1. Que el inciso g) del artículo 5 de la Ley No. 8131, publicada en La Gaceta No. 198 de 16 de octubre de 2001 y sus reformas, establece que el presupuesto debe ser de conocimiento público por los medios electrónicos y físicos disponibles.
2. Que el inciso b) del artículo 45 de la citada Ley No. 8131 y sus reformas, autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias no contempladas en el inciso a) del mismo artículo, según la reglamentación que se dicte para tal efecto.
3. Que el artículo 46 de la citada Ley No. 8131 y sus reformas, dispone que los gastos comprometidos pero no devengados al 31 de diciembre del ejercicio anterior, se afectarán automáticamente en el ejercicio económico siguiente, imputándose a los créditos disponibles para el nuevo ejercicio.
4. Que los artículos 58 y 59 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, establecen que los compromisos no devengados a que se refiere el artículo 46 de la Ley No. 8131, afectarán automáticamente los créditos disponibles del período siguiente del ejercicio en que se adquirieron, cargando los correspondientes montos a las subpartidas que mantengan saldos disponibles

suficientes en el nuevo ejercicio presupuestario, o en su defecto, incorporando los créditos presupuestarios necesarios a través de modificación presupuestaria, a tenor de los criterios técnicos emitidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional.

5. Que el artículo 132, inciso b), del citado Decreto Ejecutivo, dispone que la Contabilidad Nacional, remitirá a la Dirección General de Presupuesto Nacional, durante la primera quincena de enero de cada año, certificación con el detalle de los compromisos no devengados al 31 de diciembre del año anterior, a efectos de que se apliquen las afectaciones presupuestarias que correspondan.
6. Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, se establece la normativa técnica, referente a las modificaciones presupuestarias que el Gobierno de la República y sus dependencias pueden efectuar a través de Decreto Ejecutivo.
7. Que el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN citado y sus reformas, autoriza para que mediante decreto ejecutivo elaborado por el Ministerio de Hacienda, se realicen traspasos de partidas presupuestarias entre los gastos autorizados en las leyes de presupuesto ordinario y extraordinario de la República del ejercicio que se trate, sin modificar el monto total de los recursos asignados al programa.
8. Que en el texto vigente del numeral 10 del artículo 7 Normas de Ejecución de la Ley del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales N° 207 A, 207 B, 207 C, 207 D y 207 E a La Gaceta N° 230 del 11 de diciembre del 2018 y sus reformas, se establece:

“10) Durante el año 2019, los ministerios y sus entes adscritos, todas las instituciones y los órganos que conforman el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones y las entidades que reciben transferencias de Gobierno para pago de salarios a través de esta Ley de Presupuesto y sus modificaciones no podrán destinar los sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas pertenecientes a las partidas 0, 1, 2 y 6 para incrementar otras partidas presupuestarias ni entre ellas, con excepción de las subpartidas 6.03.01 Prestaciones legales,

la 6.03.99 Otras prestaciones para el pago de subsidios por incapacidad, la 6.06.01 Indemnizaciones y la 6.06.02 Reintegros o devoluciones. ...”

9. Que la Contraloría General de la República en oficio 487 (DC-0007) de fecha 16 de enero del 2019, se refirió a lo dispuesto por los señores Diputados en el numeral 10 del artículo 7 de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico de 2019, manifestando en lo de interés lo siguiente:

“ ...Ciento es que la Norma de Ejecución No10 restringe “destinar los sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas pertenecientes a las partidas 0, 1, 2 y 6 para incrementar otras partidas presupuestarias pero el legislador no dispuso en ningún momento...limitante alguna para el traslado de recursos de las diferentes subpartidas dentro de la misma partida concernida...” (El subrayado no es del original)

10. Que mediante oficio DM-DF-0283-2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto justificó la urgencia y necesidad de reforzar el contenido de la subpartida 10307 “Servicios de tecnologías de información” para sufragar los gastos inherentes al contrato del Servicio de Correo Institucional y así evitar las consecuencias de una posible demanda por incumplimiento y las implicaciones derivadas de dejar sin esta primordial vía de comunicación a la institución, tanto para sus actividades dentro del país como con sus representaciones en el extranjero. Obligación que en consecuencia es prioritaria para el citado Ministerio y que al no ser posible atenderla con sobrantes de otras subpartidas de la partida 1 Servicios, hace necesario tomar los recursos de la subpartida 10803 “Mantenimiento de instalaciones y otras obras”, misma que también corresponde a la partida antes citada.
11. Que mediante oficio AL-DRLE-OFI-0236-2019, la Asamblea Legislativa justificó la urgencia y necesidad de reforzar el contenido de la subpartida 60301 “Prestaciones legales” para atender el pago de los servidores que ya no se encuentran laborando, por haberse acogido a la movilidad laboral en los meses de noviembre y diciembre del 2018 y así evitar la interposición de acciones en sede judicial que impliquen un impacto negativo en el presupuesto nacional, al incrementar el gasto por concepto de costas e intereses.

12. Que se hace necesario emitir el presente Decreto a los efectos de atender compromisos y prioridades de los distintos Órganos del Gobierno de la República, los cuales se requieren para cumplir con los objetivos y metas establecidas en la Ley No. 9632 y sus reformas antes citada.
13. Que los distintos órganos del Gobierno de la República incluidos en el presente decreto han solicitado su confección, cumpliendo en todos los extremos con lo dispuesto en la normativa técnica y legal vigente.
14. Que a los efectos de evitar la innecesaria onerosidad que representa el gasto de la publicación total de este Decreto de modificación presupuestaria para las entidades involucradas, habida cuenta de que las tecnologías de información disponibles en la actualidad permiten su adecuada accesibilidad sin perjuicio de los principios de transparencia y publicidad; su detalle se publicará en la página electrónica del Ministerio de Hacienda, concretamente en el vínculo de la Dirección General de Presupuesto Nacional, y su versión original impresa, se custodiará en los archivos de dicha Dirección General.

Por tanto;

Decretan:

Artículo 1º.— Modifícanse los artículos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales N° 207A, 207B, 207C, 207D y 207E a La Gaceta N° 230 del 11 de diciembre del 2018 y sus reformas, con el fin de realizar el traslado de partidas en los Órganos del Gobierno de la República aquí incluidos.

Artículo 2º.— La modificación indicada en el artículo anterior, es por un monto de ciento doce mil setecientos diecinueve millones novecientos diez mil setecientos trece colones exactos (₡112.719.910.713,00) y su desglose en los niveles de programa/subprograma, partida y subpartida presupuestaria estará disponible en la página electrónica del Ministerio Hacienda en la siguiente dirección: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12485-modificaciones-presupuestarias>, y en forma impresa, en los archivos que se custodian en la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Las rebajas en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY No. 9632

DETALLE DE REBAJAS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	112.719.910.713,00
PODER LEGISLATIVO	384.824.519,00
ASAMBLEA LEGISLATIVA	347.547.219,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	31.277.300,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	6.000.000,00
PODER EJECUTIVO	110.962.834.377,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	63.795.300,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	61.625.601,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	24.381.371,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	21.457.485,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	643.107.000,00
MINISTERIO DE HACIENDA	690.240.898,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	24.702.047,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	30.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	2.220.201.357,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.923.667.057,00
MINISTERIO DE SALUD	373.355.930,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	80.804.399,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	172.668.549,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	64.388.093,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	12.318.000,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	1.168.153.251,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	29.600.677,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2.539.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	319.256.708,00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	103.066.541.654,00
PODER JUDICIAL	1.253.126.017,00
PODER JUDICIAL	1.253.126.017,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	119.125.800,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	119.125.800,00

Los aumentos en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY N°. 9632

DETALLE DE AUMENTOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	112.719.910.713,00
PODER LEGISLATIVO	384.824.519,00
ASAMBLEA LEGISLATIVA	347.547.219,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	31.277.300,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	6.000.000,00
PODER EJECUTIVO	110.962.834.377,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	63.795.300,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	61.625.601,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	24.381.371,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	21.457.485,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	643.107.000,00
MINISTERIO DE HACIENDA	690.240.898,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	24.702.047,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	30.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	2.220.201.357,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.923.667.057,00
MINISTERIO DE SALUD	373.355.930,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	80.804.399,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	172.668.549,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	64.388.093,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	12.318.000,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	1.168.153.251,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	29.600.677,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2.539.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	319.256.708,00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	103.066.541.654,00
PODER JUDICIAL	1.253.126.017,00
PODER JUDICIAL	1.253.126.017,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	119.125.800,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	119.125.800,00

Artículo 3º.— Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Presidencia de la República, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

CARLOS ALVARADO QUESADA

ROCÍO AGUILAR M.
Ministra de Hacienda

Artículo 1º: Modifican los artículos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales No. 207A,207B,207C,207D,207E, a La Gaceta N°230 del 11 de diciembre del 2018, en la forma que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
-----	----	-----	----	----	----------	------------

Título: 101

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Programa: 002-00

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Registro Contable:	101-002-00
--------------------	------------

0 REMUNERACIONES

347.547.219,00

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

148.643.320,00

00101 001 1111 1120	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	148.643.320,00
---------------------	---------------------------	----------------

003 INCENTIVOS SALARIALES

198.903.899,00

00301 001 1111 1120	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	198.903.899,00
---------------------	-------------------------------	----------------

Total rebajar Programa:	002	347.547.219,00
--------------------------------	------------	-----------------------

Total rebajar Título:	101	347.547.219,00
------------------------------	------------	-----------------------

Título: 102

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Programa: 009-00

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO

Registro Contable:	102-009-00
--------------------	------------

1 SERVICIOS

4.006.500,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

4.006.500,00

10404 001 1120 1120	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	4.006.500,00
---------------------	---------------------------------------------	--------------

(SERVICIO DE AUTOEVALUACIÓN CON VALIDACION EXTERNA).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00
	607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	100.000,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	100.000,00
60701 001 1330 1120 210	ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES. (CUOTA ANUAL SEGÚN EL ARTÍCULO 28, INCISO I Y ARTÍCULO 29 DE LA CARTA CONSTITUTIVA DE LA OLACEFS, APROBADO EN LA XXII ASAMBLEA GENERAL DE 2012 Y ARTÍCULO 7, INCISO III Y ARTÍCULO 50 DE SU REGLAMENTO).	100.000,00
	Céd-Jur: 2-200-042-15408	
	Total rebajar Programa: 009	4.106.500,00
	Programa: 012-00	

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

Registro Contable:	102-012-00
0 REMUNERACIONES	27.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	27.000.000,00
00301 001 1111 1120 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	11.749.000,00
00302 001 1111 1120 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	8.053.000,00
00399 001 1111 1120 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	7.198.000,00
1 SERVICIOS	170.800,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	170.800,00
10601 001 1120 1120 SEGUROS	170.800,00
Total rebajar Programa: 012	27.170.800,00
Total rebajar Título: 102	31.277.300,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable:	103-808-00
--------------------	------------

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00302 001 1111 1120	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	6.000.000,00
		6.000.000,00
		6.000.000,00
Total rebajar Programa: 808		6.000.000,00
Total rebajar Título: 103		6.000.000,00

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable:	201-021-00
--------------------	------------

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00304 001 1111 1111	SALARIO ESCOLAR	13.215.300,00
		13.215.300,00
		13.215.300,00

1 SERVICIOS

102 SERVICIOS BÁSICOS

10201 001 1120 1111	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.461.000,00
10204 001 1120 1111	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	5.000.000,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10406 001 1120 1111	SERVICIOS GENERALES	1.400.000,00
---------------------	---------------------	---------------------

(REBAJA PARCIAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA).

107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO

10702 001 1120 1111	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	3.500.000,00
---------------------	--------------------------------------	---------------------

(REBAJA PARCIAL PARA ATENDER LOS GASTOS POR RECEPCIONES Y OTROS EVENTOS SIMILARES PRODUCTO DE LOS COMPROMISOS PROTOCOLARIOS).

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10801 001 1120 1111	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.800.000,00
---------------------	------------------------------------------------	---------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4.300.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.000.000,00
20402 001 1120 1111	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.300.000,00
29901 001 1120 1111	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	300.000,00
29904 001 1120 1111	TEXTILES Y VESTUARIO	2.000.000,00
	5 BIENES DURADEROS	2.000.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.500.000,00
50104 280 2210 1111	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.500.000,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	500.000,00
59903 280 2240 1111	BIENES INTANGIBLES	500.000,00
	Total rebajar Programa: 021	34.676.300,00

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 01

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-01

	0 REMUNERACIONES	12.854.500,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	7.421.500,00
00101 001 1111 1141	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	7.421.500,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	4.000.000,00
00304 001 1111 1141	SALARIO ESCOLAR	4.000.000,00
	004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	723.000,00
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	686.000,00
00401 001 1112 1141 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	686.000,00
	(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	

Céd-Jur: 4-000-042147

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	37.000,00
00405 001 1112 1141 200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	37.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042152	
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		710.000,00
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	377.000,00
00501 001 1112 1141 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	377.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	111.000,00
00502 001 1112 1141 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	111.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	222.000,00
00503 001 1112 1141 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	222.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		110.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		110.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	110.000,00
60103 001 1310 1141 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	92.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60103 001 1310 1141 202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	18.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
	Total rebajar Subprograma:	01 12.964.500,00
	Subprograma:	02
	TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	
	Registro Contable:	201-024-02
		3.900.000,00
		500.000,00
		500.000,00
		3.400.000,00
		3.000.000,00
		400.000,00
	Total rebajar Subprograma:	02 3.900.000,00
	Total rebajar Programa:	024 16.864.500,00
	Programa:	027-00
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	Registro Contable:	201-027-00
		4.254.500,00
		2.754.500,00
		2.754.500,00
		1.500.000,00
		1.500.000,00
		8.000.000,00
		8.000.000,00
		8.000.000,00
	Total rebajar Programa:	027 12.254.500,00
	Total rebajar Título:	201 63.795.300,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 202	
	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
	Programa: 034-00	
	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
	Registro Contable: 202-034-00	
0 REMUNERACIONES		8.922.900,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		1.922.900,00
00101 001 1111 1111	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	1.922.900,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		7.000.000,00
00304 001 1111 1111	SALARIO ESCOLAR	7.000.000,00
1 SERVICIOS		1.341.000,00
101 ALQUILERES		220.000,00
10101 001 1120 1111	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	220.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		1.000.000,00
10406 001 1120 1111	SERVICIOS GENERALES	1.000.000,00
	(REBAJA PARCIAL DEL SERVICIO DE CERRAJERÍA, CONFECCIÓN DE SELLOS Y CONFECCIÓN DE RÓTULOS).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		121.000,00
10501 001 1120 1111	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	121.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		200.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		200.000,00
20305 001 1120 1111	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	200.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.500.000,00
50104 280 2210 1111	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.500.000,00
Total rebajar Programa:	034	11.963.900,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 041-00

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL

Registro Contable: 202-041-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 1310	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	15.273.678,00
---------------------	--------------------------	----------------------

003 INCENTIVOS SALARIALES

00304 001 1111 1310	SALARIO ESCOLAR	3.004.628,00
---------------------	-----------------	---------------------

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES

10101 001 1120 1310	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	4.500.000,00
---------------------	-------------------------------------------	---------------------

102 SERVICIOS BÁSICOS

10204 001 1120 1310	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	10.000.000,00
---------------------	--------------------------------	----------------------

Total rebajar Programa:

041	29.773.678,00
------------	----------------------

Programa: 042-00

UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN

Registro Contable: 202-042-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 1310	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	13.812.547,00
---------------------	--------------------------	----------------------

002 REMUNERACIONES EVENTUALES

00203 001 1111 1310	DISPONIBILIDAD LABORAL	1.629.850,00
---------------------	------------------------	---------------------

003 INCENTIVOS SALARIALES

00301 001 1111 1310	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	5.663.297,00
---------------------	-------------------------------	---------------------

00399 001 1111 1310	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	2.524.792,00
---------------------	-----------------------------	---------------------

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES

10103 001 1120 1310	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	3.138.505,00
---------------------	-------------------------------	---------------------

Total rebajar Programa:

042	19.888.023,00
------------	----------------------

Total rebajar Título:

202	61.625.601,00
------------	----------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 203

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Programa: 044-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 203-044-00

0 REMUNERACIONES	7.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	7.000.000,00
00304 001 1111 1360 SALARIO ESCOLAR	7.000.000,00
1 SERVICIOS	8.738.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	8.538.000,00
10304 001 1120 1360 TRANSPORTE DE BIENES	8.538.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	200.000,00
10502 001 1120 1360 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	200.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	150.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	150.000,00
20104 001 1120 1360 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	150.000,00
5 BIENES DURADEROS	1.900.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	1.900.000,00
59903 280 2240 1360 BIENES INTANGIBLES	1.900.000,00
Total rebajar Programa: 044	17.788.000,00

Programa: 048-00

TRIBUNAL ADM.MIGRATORIO

Registro Contable: 203-048-00

1 SERVICIOS	880.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	200.000,00
10301 001 1120 1320 INFORMACIÓN	100.000,00
10303 001 1120 1320 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	262.000,00
10406 001 1120 1320 SERVICIOS GENERALES	262.000,00
(CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		418.000,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	418.000,00
	Total rebajar Programa:	
	048	880.000,00
	Programa: 051-00	
	PROGRAMACION PUBLICITARIA	
	Registro Contable: 203-051-00	
1 SERVICIOS		403.371,00
101 ALQUILERES		49.923,00
10101 001 1120 3330	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	49.923,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		150.000,00
10303 001 1120 3330	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	150.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		123.448,00
10406 001 1120 3330	SERVICIOS GENERALES	123.448,00
	(CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		80.000,00
10807 001 1120 3330	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	80.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		310.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		100.000,00
20104 001 1120 3330	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	100.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		210.000,00
29901 001 1120 3330	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	110.000,00
29903 001 1120 3330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	100.000,00
	Total rebajar Programa:	
	051	713.371,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 03

IMPRENTA NACIONAL

Registro Contable: 203-054-03

0 REMUNERACIONES		5.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		2.000.000,00
00101 001 1111 1143 SUELdos PARA CARGOS FIJOS		2.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		3.000.000,00
00301 001 1111 1143 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		3.000.000,00
	Total rebajar Subprograma: 03	5.000.000,00
	Total rebajar Programa: 054	5.000.000,00
	Total rebajar Título: 203	24.381.371,00

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 079-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 204-079-00

0 REMUNERACIONES		1.510.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		1.510.000,00
00304 001 1111 1113 SALARIO ESCOLAR		1.510.000,00
1 SERVICIOS		12.462.485,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		12.462.485,00
10801 001 1120 1113 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		9.062.485,00
10803 001 1120 1113 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS		3.400.000,00
	Total rebajar Programa: 079	13.972.485,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 082-00		
POLÍTICA EXTERIOR		
	Registro Contable:	204-082-00
0 REMUNERACIONES		1.485.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		1.485.000,00
00304 001 1111 1113	SALARIO ESCOLAR	1.485.000,00
1 SERVICIOS		3.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		3.000.000,00
10504 001 1120 1113	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.000.000,00
	Total rebajar Programa: 082	4.485.000,00
Programa: 084-00		
DIR.GRAL. DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO		
	Registro Contable:	204-084-00
1 SERVICIOS		3.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		2.000.000,00
10503 001 1120 1113	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
10504 001 1120 1113	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		1.000.000,00
10701 001 1120 1113	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1.000.000,00
(SE REBAJA PARCIALMENTE PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTOCOLO EN LA ACTUALIZACIÓN DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS, EN PROTOCOLO, CEREMONIAL, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, IMAGEN PAÍS, ASUNTOS MIGRATORIOS, ASUNTOS DE INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS, ENTRE OTROS)		
	Total rebajar Programa: 084	3.000.000,00
	Total rebajar Título: 204	21.457.485,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 090-00

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Subprograma: 02

ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA

Registro Contable: 205-090-02

1 SERVICIOS

106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES

10601 001 1120 1310	SEGUROS	25.250.000,00
---------------------	---------	----------------------

25.250.000,00

10.250.000,00

10.250.000,00

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10803 001 1120 1310	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	15.000.000,00
---------------------	----------------------------------------------	----------------------

15.000.000,00

10.000.000,00

10808 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.000.000,00
---------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------------

5.000.000,00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS

20203 001 1120 1310	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.000.000,00
---------------------	---------------------	----------------------

21.000.000,00

21.000.000,00

21.000.000,00

Total rebajar Subprograma: 02 46.250.000,00

02 46.250.000,00

Subprograma: 03

SEGURIDAD CIUDADANA

Registro Contable: 205-090-03

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00304 001 1111 1310	SALARIO ESCOLAR	17.507.000,00
---------------------	-----------------	----------------------

17.507.000,00

17.507.000,00

17.507.000,00

1 SERVICIOS

102 SERVICIOS BÁSICOS

10204 001 1120 1310	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	20.000.000,00
---------------------	--------------------------------	----------------------

251.500.000,00

20.000.000,00

20.000.000,00

106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES

10601 001 1120 1310	SEGUROS	174.000.000,00
---------------------	---------	-----------------------

174.000.000,00

174.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		55.000.000,00
10805 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (INCLUYE ¢50.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	55.000.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		2.500.000,00
19902 001 1120 1310	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ATRASOS EN LA LIQUIDACIÓN DE FACTURAS A PROVEEDORES Y SERVICIOS PÚBLICOS).	2.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		313.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		313.000.000,00
29906 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	313.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.000.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		6.000.000,00
60601 001 1320 1310	INDEMNIZACIONES (REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA ATENDER PAGO POR SENTENCIAS JUDICIALES Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, SEGÚN CORRESPONDA).	6.000.000,00
Total rebajar Subprograma:	03	588.007.000,00
Subprograma:	05	
SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA		
Registro Contable:	205-090-05	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		4.850.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		3.000.000,00
20203 001 1120 1310	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.850.000,00
29904 001 1120 1310	TEXTILES Y VESTUARIO	1.850.000,00
Total rebajar Subprograma:	05	4.850.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 06		
POLICÍA DE FRONTERAS		
	Registro Contable: 205-090-06	
1 SERVICIOS		4.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		4.000.000,00
10805 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.000.000,00
(INCLUYE ¢4.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).		
Total rebajar Subprograma: 06 4.000.000,00		
Total rebajar Programa: 090 643.107.000,00		
Total rebajar Título: 205 643.107.000,00		
Título: 206		
MINISTERIO DE HACIENDA		
Programa: 132-00		
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR		
	Registro Contable: 206-132-00	
1 SERVICIOS		8.600.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		8.600.000,00
10601 001 1120 1112	SEGUROS	8.600.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		250.800.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		250.800.000,00
60602 001 1320 1112	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	250.800.000,00
(PARA ATENDER EL PAGO DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CUMPLIENDO CON EL ORDENAMIENTO QUE SE RECIBE CON LA FINALIDAD DE EVITAR DEMANDAS JUDICIALES Y DEL PAGO DE INTERESES).		
Total rebajar Programa: 132 259.400.000,00		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 134-00	
	ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS	
	Subprograma: 02	
	GESTIÓN DE INGRESOS INTERNOS	
	Registro Contable: 206-134-02	
0 REMUNERACIONES		5.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		5.000.000,00
00304 001 1111 1112	SALARIO ESCOLAR	5.000.000,00
1 SERVICIOS		750.000,00
101 ALQUILERES		750.000,00
10101 001 1120 1112	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	750.000,00
5 BIENES DURADEROS		13.861.865,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		13.861.865,00
50101 280 2210 1112	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	350.000,00
50103 280 2210 1112	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.296.794,00
50106 280 2210 1112	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	1.600.000,00
50107 280 2210 1112	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	70.000,00
50199 280 2210 1112	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	9.545.071,00
	Total rebajar Subprograma: 02	19.611.865,00
	Subprograma: 03	
	GESTIÓN ADUANERA	
	Registro Contable: 206-134-03	
1 SERVICIOS		106.550.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		200.000,00
10303 001 1120 1112	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	200.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		76.350.000,00
10406 001 1120 1112	SERVICIOS GENERALES	76.350.000,00
	(PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DE JARDINERÍA, PODA Y CORTA DE ÁRBOLES PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS (SNA)).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	30.000.000,00
10806 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	30.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4.000.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.000.000,00
20402 001 1120 1112	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.000.000,00
29903 001 1120 1112	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.000.000,00
	5 BIENES DURADEROS	69.569.847,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	69.569.847,00
50102 280 2210 1112	EQUIPO DE TRANSPORTE	995.250,00
50104 280 2210 1112	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	40.000.000,00
50106 280 2210 1112	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	28.574.597,00
	Total rebajar Subprograma: 03	180.119.847,00
	Subprograma: 04	
	ASESORÍA HACENDARIA	
	Registro Contable: 206-134-04	
	1 SERVICIOS	19.750.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	19.750.000,00
10303 001 1120 1112	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	19.750.000,00
	Total rebajar Subprograma: 04	19.750.000,00
	Subprograma: 05	
	INVESTIGACIONES FISCALES	
	Registro Contable: 206-134-05	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	13.000.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.000.000,00
20402 001 1120 1310	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10.000.000,00
29906 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	10.000.000,00
	5 BIENES DURADEROS	46.000.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	46.000.000,00
50104 280 2210 1310	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	46.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	05 59.000.000,00
	Total rebajar Programa:	134 278.481.712,00

Programa: 135-00

TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO

Subprograma: 01

TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable: 206-135-01

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 1320	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	8.975.171,00
---------------------	---------------------------	---------------------

3.346.186,00

3.346.186,00

003 INCENTIVOS SALARIALES

00301 001 1111 1320	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	5.628.985,00
---------------------	-------------------------------	---------------------

2.011.369,00

00302 001 1111 1320	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1.638.780,00
---------------------	--------------------------------------------------	---------------------

1.638.780,00

00399 001 1111 1320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.978.836,00
---------------------	-----------------------------	---------------------

1.978.836,00

Total rebajar Subprograma:	01	8.975.171,00
-----------------------------------	-----------	---------------------

Subprograma: 02

TRIBUNAL ADUANERO

Registro Contable: 206-135-02

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00304 001 1111 1320	SALARIO ESCOLAR	5.966.500,00
---------------------	-----------------	---------------------

5.000.000,00

5.000.000,00

004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	487.500,00
-------	--------------------------------------------------------	-------------------

462.500,00

00401 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	462.500,00
-------------------------	---------------------------------------------	-------------------

462.500,00

(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).

Céd-Jur: 4-000-042147

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	25.000,00
00405 001 1112 1320 200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	25.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042152	
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		479.000,00
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	254.000,00
00501 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	254.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	75.000,00
00502 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	75.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	150.000,00
00503 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	150.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		150.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		150.000,00
20101 001 1120 1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	50.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.500,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	41.500,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	41.500,00
60103 001 1310 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	29.000,00
60103 001 1310 1320 202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	12.500,00
	Total rebajar Subprograma:	02 6.158.000,00
	Total rebajar Programa:	135 15.133.171,00
	Programa: 136-00	
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
	Subprograma: 04	
	GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL	
	Registro Contable: 206-136-04	
	1 SERVICIOS	30.659.924,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	30.659.924,00
10306 001 1120 1112	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA ATENDER EL PAGO DE TRANSACCIONES MERCANTILES).	30.659.924,00
	Total rebajar Subprograma:	04 30.659.924,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 06		
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO		
	Registro Contable:	206-136-06
1 SERVICIOS		3.500.000,00
101 ALQUILERES		3.500.000,00
10101 001 1120 1112	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		500.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		500.000,00
20402 001 1120 1112	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500.000,00
5 BIENES DURADEROS		2.036.091,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		2.036.091,00
50103 280 2210 1112	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	36.091,00
50105 280 2210 1112	EQUIPO DE CÓMPUTO	2.000.000,00
	Total rebajar Subprograma:	06 6.036.091,00
	Total rebajar Programa:	136 36.696.015,00
Programa: 138-00		
SERVICIOS HACENDARIOS		
	Subprograma: 01	
ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA		
	Registro Contable:	206-138-01
1 SERVICIOS		85.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		85.500.000,00
10808 001 1120 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (RECURSOS PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS, IGUALMENTE, DE LA ATENCIÓN DE AVERÍAS DE ALTA COMPLEJIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIGAF), ASI COMO DEL SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS, PLANILLAS Y PAGOS (INTEGRA), SEGÚN LO DISPUESTO DE LA LEY N°.9524 "LEY DE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL GOBIERNO CENTRAL" DEL 10/04/2018).	85.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	01 85.500.000,00
	Subprograma:	02
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA	
	Registro Contable:	206-138-02
0 REMUNERACIONES		6.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		3.000.000,00
00201 001 1111 1112	TIEMPO EXTRAORDINARIO	3.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		3.000.000,00
00304 001 1111 1112	SALARIO ESCOLAR	3.000.000,00
1 SERVICIOS		2.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		2.000.000,00
10701 001 1120 1112	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	2.000.000,00
	(PARA ATENDER EL PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE NUEVO INGRESO, DEL PAGO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES CUBIERTAS POR LA RECTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA E INGRESOS Y DEL PAGO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y A INSTITUCIONES BAJO LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		30.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		30.000,00
29903 001 1120 1112	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	30.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.000.000,00
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS		7.000.000,00
60201 001 1320 1112	BECAS A FUNCIONARIOS	7.000.000,00
	Total rebajar Subprograma:	02 15.030.000,00
	Total rebajar Programa:	138 100.530.000,00
	Total rebajar Título:	206 690.240.898,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 169-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 207-169-00

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES	9.400.000,00
00302 001 1111 2121 RESTRiccIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	9.400.000,00
	9.400.000,00
1 SERVICIOS	9.500.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	9.500.000,00
10301 001 1120 2121 INFORMACIÓN	9.500.000,00

Total rebajar Programa: 169	18.900.000,00

Programa: 175-00

DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Registro Contable: 207-175-00

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES	1.983.277,00
00304 001 1111 2121 SALARIO ESCOLAR	1.983.277,00
	1.983.277,00
5 BIENES DURADEROS	3.818.770,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.818.770,00
50103 280 2210 2121 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.818.770,00

Total rebajar Programa: 175	5.802.047,00
Total rebajar Título: 207	24.702.047,00

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 218-00

REGULACIÓN TÉCNICA Y VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS

Registro Contable: 208-218-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10.000,00
20104 001 1120 2111 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	10.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		20.000,00
29901 001 1120 2111	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	20.000,00
	Total rebajar Programa:	218 30.000,00
	Total rebajar Título:	208 30.000,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

1 SERVICIOS		194.165.526,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		34.500.000,00
10301 001 1120 2156	INFORMACIÓN	12.000.000,00
10307 001 1120 2156	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	22.500.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		117.665.526,00
10601 001 1120 2156	SEGUROS	117.665.526,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		7.500.000,00
10701 001 1120 2156	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	7.500.000,00
	(PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS EN TEMAS TALES COMO: GESTIÓN AMBIENTAL, EQUIDAD DE GÉNERO, MATERIA LABORAL, CONTRATACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFORMÁTICA, ELABORACIÓN DE CARTELES PARA CONTRATACIONES DE PROYECTOS, REAJUSTE Y REVISIÓN DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, REFORMA PROCESAL LABORAL, MANEJO DEL ESTRÉS Y CONFLICTOS EN EL ÁREA LABORAL, DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EXCEL, MS PROJECT AVANZADO, ESTUDIOS EN CALIDAD, AMBIENTE Y METROLOGÍA, FIDEICOMISOS DE OBRA PÚBLICA, GESTIÓN DE PROYECTOS BÁSICOS Y AVANZADO).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		34.500.000,00
10808 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	34.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	476.400,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		
20306 001 1120 2156	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	476.400,00
		476.400,00
	3 INTERESES Y COMISIONES	55.834.647,00
302 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS		
30202 001 1210 1170	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	55.834.647,00
		55.834.647,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.152.625,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		
60601 001 1320 2156	INDEMNIZACIONES	17.152.625,00
	(PARA CUBRIR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES).	
	Total rebajar Programa:	326 267.629.198,00
	Programa:	327-00
	ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	
	Registro Contable:	209-327-00
	1 SERVICIOS	79.783.367,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
10802 280 2120 2151	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	79.783.367,00
		79.783.367,00
	5 BIENES DURADEROS	810.314.072,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		
50101 280 2210 2151	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	810.314.072,00
		627.591.081,00
50102 280 2210 2151	EQUIPO DE TRANSPORTE	182.162.991,00
50199 280 2210 2151	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	560.000,00
	Total rebajar Programa:	327 890.097.439,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 328-00		
PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA		
	Registro Contable: 209-328-00	
1 SERVICIOS		22.190.140,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		10.000.000,00
10701 280 2120 2153	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	10.000.000,00
(PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS EN TEMAS TALES COMO: FISCALIZACIÓN TÉCNICA, OPERATIVA Y ECONÓMICA-FINANCIERA DE SERVICIOS PÚBLICOS, INGENIERÍA PORTUARIA Y COSTERA Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD).		
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		12.190.140,00
10802 280 2120 2153	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	12.190.140,00
5 BIENES DURADEROS		31.300.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		31.300.000,00
50102 280 2210 2153	EQUIPO DE TRANSPORTE	30.800.000,00
50104 280 2210 2153	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	500.000,00
Total rebajar Programa: 328		53.490.140,00
Programa: 329-00		
EDIFICACIONES NACIONALES		
	Registro Contable: 209-329-00	
1 SERVICIOS		52.600.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		52.600.000,00
10801 280 2110 1143	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	52.600.000,00
5 BIENES DURADEROS		772.200.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		772.200.000,00
50201 280 2110 1143	EDIFICIOS	772.200.000,00
(PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEL MOPT EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS).		
Total rebajar Programa: 329		824.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 331-00	
	TRANSPORTE TERRESTRE	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE	
	Registro Contable: 209-331-01	
1 SERVICIOS		156.504.580,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		138.050.000,00
10203 001 1120 2151	SERVICIO DE CORREO	1.800.000,00
10299 001 1120 2151	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA EL PAGO DE TRATAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS MÉDICOS DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO).	136.250.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.200.000,00
10502 001 1120 2151	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.200.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		16.254.580,00
10802 001 1120 2151	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	5.601.580,00
10805 001 1120 2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10.528.846,00
10808 001 1120 2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	124.154,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		1.000.000,00
19999 001 1120 2151	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA AMPARAR EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIÓN A LA LEY DE TRÁNSITO).	1.000.000,00
Total rebajar Subprograma: 01		156.504.580,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 02		
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES		
Registro Contable: 209-331-02		
1 SERVICIOS		26.580.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		16.060.000,00
10403 001 1120 1320	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INGENIERÍA DE TRANSPORTE PARA LA RESOLUCIÓN DE CASOS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO No. 20 DE LA LEY N° 7969).	2.000.000,00
10404 001 1120 1320	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRIBUNAL PARA IMPLEMENTAR LA PERSONERÍA JURÍDICA INSTRUMENTAL).	8.000.000,00
10405 001 1120 1320	SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA, INFORMÁTICA DE LA EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA (ESPH), PARA IMPLEMENTAR LA PERSONERÍA JURÍDICA INSTRUMENTAL DEL TRIBUNAL).	6.060.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		3.000.000,00
10601 001 1120 1320	SEGUROS	3.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		7.000.000,00
10701 001 1120 1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA GASTOS DE CAPACITACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL, EN CONGRESOS, SEMINARIOS, CURSOS Y ACTIVIDADES AFINES AL TRANSPORTE PÚBLICO, EN MATERIA DE: CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMAS DE CÓMPUTO, TRANSPORTE PÚBLICO EN GENERAL, ENTRE OTROS).	7.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		520.000,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	520.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.100.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		201.410,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	201.410,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	144.400,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	144.400,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	107.500,00
20301 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	52.000,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	55.500,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	609.690,00
20401 001 1120 1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	27.250,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	582.440,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	37.000,00
29904 001 1120 1320	TEXTILES Y VESTUARIO	37.000,00
	Total rebajar Subprograma:	02 27.680.000,00
	Total rebajar Programa:	331 184.184.580,00
	Total rebajar Título:	209 2.220.201.357,00

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

1 SERVICIOS	36.329.467,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5.100.000,00
10499 001 1120 3480	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO
	(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LENGUAS INDÍGENAS).
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	29.124.847,00
10501 001 1120 3480	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS
10502 001 1120 3480	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS
10503 001 1120 3480	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR
10504 001 1120 3480	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		2.104.620,00
10702 001 1120 3480	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREGA DEL PREMIO MAURO FERNANDEZ Y DEMÁS EVENTOS ORGANIZADOS POR LOS DESPACHOS MINISTERIALES).	2.104.620,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.800.000,00
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		4.800.000,00
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	4.800.000,00
60401 001 1320 3480 202	ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO COSTARRICENSE CHINO. (CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MEP Y LA ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO COSTARRICENSE CHINO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD, APOYO ACADÉMICO Y CURRICULAR DE DOCENTES CHINOS QUE IMPARTEN CLASES DE MANDARÍN EN LA RED DE COLEGIOS DE ALTA OPORTUNIDAD DEL MEP).	4.800.000,00
Céd-Jur: 3-002-609970		
Total rebajar Programa:	550	41.129.467,00
Programa:	551-00	
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
Registro Contable:	210-551-00	
1 SERVICIOS		12.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		12.000.000,00
10204 001 1120 3480	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	12.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		26.107.552,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		10.000.000,00
20402 001 1120 3480	REPUESTOS Y ACCESORIOS	10.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		16.107.552,00
29903 001 1120 3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	16.107.552,00
Total rebajar Programa:	551	38.107.552,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 553-00		
DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO		
	Registro Contable: 210-553-00	
1 SERVICIOS		20.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		20.000.000,00
10303 001 1120 3480	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	20.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		10.000.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		10.000.000,00
20102 001 1120 3480	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	10.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		200.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		200.000.000,00
60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		200.000.000,00
60103 001 1310 3480 209 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS	(A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA CUBRIR EL COSTO DE ALIMENTACION, CATHERINE SERVICE, ARBITRAJES, PREMIACION, EVENTOS, TRANSPORTE, COMPRA DE IMPLEMENTOS, DECORACIÓN Y MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE VILLAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PERTENECIENTES AL PROGRAMA "JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES", SEGÚN DECRETO 38170-MEP DEL 2014 Y 38116-S-MEP DEL 2013).	200.000.000,00
	Céd-Jur: 2-100-042002	
	Total rebajar Programa: 553	230.000.000,00
Programa: 554-00		
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUC.		
	Registro Contable: 210-554-00	
5 BIENES DURADEROS		1.200.125.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.200.125.000,00
50104 280 2210 3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	240.000.000,00
50199 280 2210 3480	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	960.125.000,00
	Total rebajar Programa: 554	1.200.125.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 555-00		
APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN		
Registro Contable: 210-555-00		
1 SERVICIOS		40.732.100,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		40.732.100,00
10403 001 1120 3480	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	39.696.500,00
	(PARA EL PAGO DE CONTRATACIONES EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA QUE PERMITEN EL DESARROLLO PROYECTOS DEFINIDOS POR EL PROGRAMA, ENTRE LOS QUE DESTACAN: CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL IPv6 Y LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE SEGURIDAD DE LA RED, EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES Y MIGRACIÓN DE LA RED DMZ A IPV6).	
10405 001 1120 3480	SERVICIOS INFORMÁTICOS	1.035.600,00
	(PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA, DENTRO DE LOS QUE SE DESTACAN: EL DESARROLLO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA DE INTEGRACIÓN DE RECURSOS E INFORMACIÓN MINISTERIAL Y EL DESARROLLO DE AL MENOS 60 RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES INTERACTIVOS).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		745.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		745.000,00
20304 001 1120 3480	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	745.000,00
5 BIENES DURADEROS		17.493.782,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		17.493.782,00
50104 280 2210 3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	17.493.782,00
Total rebajar Programa: 555		58.970.882,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 556-00		
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD		
	Registro Contable: 210-556-00	
1 SERVICIOS		10.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		10.000.000,00
10701 001 1120 3480	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (INCLUYE RECURSOS PARA EL ALQUILER Y ALIMENTACIÓN PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA PRUEBAS INTERNACIONALES Y NACIONALES).	10.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		7.605.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		7.605.000,00
29903 001 1120 3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7.605.000,00
	Total rebajar Programa: 556	17.605.000,00
Programa: 557-00		
DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL		
	Registro Contable: 210-557-00	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		29.396.525,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		29.396.525,00
29903 001 1120 3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	29.396.525,00
	Total rebajar Programa: 557	29.396.525,00
Programa: 558-00		
PROGRAMAS DE EQUIDAD		
	Registro Contable: 210-558-00	
1 SERVICIOS		172.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		172.000.000,00
10499 001 1120 3460	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RELACIONADOS CON COMEDORES ESTUDIANTILES Y TRANSPORTE DE ESTUDIANTES).	172.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.539.116,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		51.116,00
20402 001 1120 3460	REPUESTOS Y ACCESORIOS	51.116,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.488.000,00
29902 001 1120 3460	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	1.488.000,00
5 BIENES DURADEXOS		900.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		900.000,00
50104 280 2210 3560	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	900.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.155.120,00
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO		2.155.120,00
70103 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		2.155.120,00
70103 280 2310 3560 213 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS	(A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS Y ACCESORIOS, PROGRAMA TRANSPORTE ESTUDIANTIL, SEGÚN ARTÍCULO N° 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	2.155.120,00
Céd-Jur: 2-100-042002		
Total rebajar Programa:	558	176.594.236,00
Programa:	573-00	
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA		
Subprograma: 03		
3ER. CICLO EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA		
Registro Contable:	210-573-03	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		131.738.395,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		131.738.395,00
60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		131.738.395,00
60103 280 1310 3420 212 JUNTAS ADMINISTRATIVAS INS III CICLO Y EDUC DIVERSIFICADA TECNICA.	(A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA GASTOS VARIOS, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO).	131.738.395,00
Céd-Jur: 2-100-042002		
Total rebajar Subprograma:	03	131.738.395,00
Total rebajar Programa:	573	131.738.395,00
Total rebajar Título:	210	1.923.667.057,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 211

MINISTERIO DE SALUD

Programa: 630-00

GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Registro Contable: 211-630-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 3250	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	26.000.000,00
---------------------	---------------------------	----------------------

17.418.044,00

17.418.044,00

003 INCENTIVOS SALARIALES

00301 001 1111 3250	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	8.581.956,00
---------------------	-------------------------------	--------------

364.034,00

00302 001 1111 3250	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	7.013.606,00
---------------------	--------------------------------------------------	--------------

7.013.606,00

00399 001 1111 3250	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.204.316,00
---------------------	-----------------------------	--------------

1.204.316,00

Total rebajar Programa: 630	26.000.000,00
------------------------------------	----------------------

Programa: 631-00

RECTORÍA DE LA SALUD

Subprograma: 01

RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD

Registro Contable: 211-631-01

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 3250	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	86.000.000,00
---------------------	---------------------------	----------------------

57.325.717,00

57.325.717,00

003 INCENTIVOS SALARIALES

00301 001 1111 3250	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	28.674.283,00
---------------------	-------------------------------	---------------

1.000.000,00

00302 001 1111 3250	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	19.100.000,00
---------------------	--------------------------------------------------	---------------

19.100.000,00

00399 001 1111 3250	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	8.574.283,00
---------------------	-----------------------------	--------------

8.574.283,00

Total rebajar Subprograma: 01	86.000.000,00
--------------------------------------	----------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 02		
CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD		
	Registro Contable:	211-631-02
1 SERVICIOS		70.000.000,00
101 ALQUILERES		70.000.000,00
10103 001 1120 3250	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	70.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		187.030.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		187.030.000,00
59903 280 2240 3250	BIENES INTANGIBLES	187.030.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.325.930,00
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS		4.325.930,00
60201 001 1320 3250	BECAS A FUNCIONARIOS	4.325.930,00
	Total rebajar Subprograma:	02 261.355.930,00
	Total rebajar Programa:	631 347.355.930,00
	Total rebajar Título:	211 373.355.930,00

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 729-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 212-729-00

1 SERVICIOS		11.878.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		11.878.000,00
10801 001 1120 2112	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11.878.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		
20304 001 1120 2112	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	308.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.800.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.800.000,00
50199 280 2210 2112	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.800.000,00
	Total rebajar Programa:	729 13.986.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 731-00	
	ASUNTOS DEL TRABAJO	
	Registro Contable: 212-731-00	
0 REMUNERACIONES		6.279.250,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		6.279.250,00
00304 001 1111 2112	SALARIO ESCOLAR	6.279.250,00
1 SERVICIOS		17.100.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		5.000.000,00
10304 001 1120 2112	TRANSPORTE DE BIENES	5.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		3.000.000,00
10402 001 1120 2112	SERVICIOS JURÍDICOS	3.000.000,00
	(PARA LA CONTRATACIÓN DE PERITOS, ARBITROS ESTABLECIDOS EN LA REFORMA PROCESAL LABORAL Y JUECES EJECUTORES DEL PODER JUDICIAL PARA LAS SENTENCIAS EN EL COBRO DE MULTAS A LOS PATRONOS SENTENCIADOS POR INFRACCIÓN A LAS LEYES LABORALES).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		9.100.000,00
10801 001 1120 2112	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.000.000,00
10806 001 1120 2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.100.000,00
10808 001 1120 2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.000.000,00
10899 001 1120 2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		6.140.578,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		1.000.000,00
20102 001 1120 2112	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.425.000,00
20301 001 1120 2112	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	325.000,00
20304 001 1120 2112	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	800.000,00
20399 001 1120 2112	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		3.715.578,00
29901 001 1120 2112	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.000.000,00
29906 001 1120 2112	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.715.578,00
5 BIENES DURADEROS		5.458.571,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		5.458.571,00
59903 280 2240 2112	BIENES INTANGIBLES	5.458.571,00
	Total rebajar Programa:	731
		34.978.399,00

Programa: 732-00

DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subprograma: 01

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF

Registro Contable: 212-732-01

1 SERVICIOS		17.555.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		17.555.000,00
10499 001 1120 3530	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	17.555.000,00
	(PARA LA INCORPORACIÓN DE UN MODULO EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES PARA MEDIR EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FINANCIADOS POR EL FODESAF. TAMBIÉN SE INCLUYEN LOS RECURSOS PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, PLANTA ELÉCTRICA Y CENTRAL TELEFÓNICA IP).	
5 BIENES DURADEROS		4.500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		4.500.000,00
50199 280 2210 3530	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	4.500.000,00
	Total rebajar Subprograma:	01
		22.055.000,00

Subprograma: 02

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Registro Contable: 212-732-02

1 SERVICIOS		3.380.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		2.880.000,00
10301 001 1120 3570	INFORMACIÓN	500.000,00
10303 001 1120 3570	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	380.000,00
10304 001 1120 3570	TRANSPORTE DE BIENES	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		500.000,00
10405 001 1120 3570	SERVICIOS INFORMÁTICOS	500.000,00
	(PAGO DE DESARROLLO DE UNA PÁGINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE EMPLEATE).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		600.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		250.000,00
20203 001 1120 3570	ALIMENTOS Y BEBIDAS	250.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		250.000,00
20303 001 1120 3570	MADERA Y SUS DERIVADOS	250.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		100.000,00
29907 001 1120 3570	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	100.000,00
5 BIENES DURADEROS		5.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		5.000.000,00
50103 280 2210 3570	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.500.000,00
50104 280 2210 3570	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.500.000,00
Total rebajar Subprograma:	02	8.980.000,00
Total rebajar Programa:	732	31.035.000,00
Programa:	734-00	
PENSIONES Y JUBILACIONES		
Registro Contable:	212-734-00	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		805.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		500.000,00
20102 001 1120 3522	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	500.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		200.000,00
20203 001 1120 3522	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		5.000,00
20401 001 1120 3522	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	5.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		100.000,00
29907 001 1120 3522	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	100.000,00
Total rebajar Programa:	734	805.000,00
Total rebajar Título:	212	80.804.399,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

0 REMUNERACIONES				13.859.419,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS				5.718.775,00
00101 001 1111 3320	SUELdos PARA CARGOS FIJOS			5.718.775,00
003 INCENTIVOS SALARIALES				5.895.588,00
00301 001 1111 3320	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS			2.626.406,00
00302 001 1111 3320	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN			2.494.318,00
00399 001 1111 3320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES			774.864,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				1.132.401,00
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S				1.074.329,00
00401 001 1112 3320 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).			1.074.329,00
	Céd-Jur: 4-000-042147			
00405 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL				58.072,00
00405 001 1112 3320 200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)	(SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).			58.072,00
	Céd-Jur: 4-000-042152			

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		1.112.655,00
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	590.010,00
00501 001 1112 3320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	590.010,00
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	174.215,00
00502 001 1112 3320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	174.215,00
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	348.430,00
00503 001 1112 3320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	348.430,00
1 SERVICIOS		92.500.000,00
101 ALQUILERES		32.000.000,00
10102 001 1120 3320	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	32.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		17.000.000,00
10499 001 1120 3320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SE INCLUYEN RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN DIFERENTES ÁREAS DE LOS PROYECTOS CULTURALES, TALES COMO PRODUCCIÓN DE TALLERES, EVENTOS CULTURALES, FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SICULTURA Y PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA CULTURAL CANTONAL SICULTURA).	17.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		43.100.000,00
10801 001 1120 3320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	43.100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
199 SERVICIOS DIVERSOS		400.000,00
19902 001 1120 3320	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA EL PAGO DE MULTAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA, ELECTRICIDAD, SEVICIOS MUNICIPALES, SERVICIOS TELEFÓNICOS, SERVICIOS DE INTERNET).	400.000,00
5 BIENES DURADEROS		25.000.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		25.000.000,00
59999 280 2250 3320	OTROS BIENES DURADEROS	25.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.460.000,00
603 PRESTACIONES		1.460.000,00
60399 001 1320 3320	OTRAS PRESTACIONES (PARA CUBRIR EL PAGO POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS).	1.460.000,00
	Total rebajar Programa: 749	132.819.419,00
	Programa: 751-00	-----
	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Registro Contable: 213-751-00	
1 SERVICIOS		2.699.130,00
101 ALQUILERES		1.000.000,00
10199 001 1120 3320	OTROS ALQUILERES (PARA EL ALQUILER DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS ENTRE OTROS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALIZA EL CENTRO COMO LOS CERTÁMENES Y TALLERES).	1.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.519.130,00
10801 001 1120 3320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.519.130,00
109 IMPUESTOS		180.000,00
10999 001 1310 3320	OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL).	180.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		230.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		230.000,00
20104 001 1120 3320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	230.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
		1.100.000,00
		5 BIENES DURADEROS
		501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO
50103 280 2210 3320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.100.000,00
		6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
		602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS
60299 001 1320 3320	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	20.000,00
		(PARA EL PAGO DEL PREMIO NACIONAL SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EMILIA PRIETO TUGORES, SEGÚN LEY DE PREMIOS NACIONALES No.9211).
		Total rebajar Programa: 751
		4.049.130,00
		Programa: 755-00
		SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS
	Registro Contable:	213-755-00
		1 SERVICIOS
		103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
10301 001 1120 3320	INFORMACIÓN	23.000.000,00
10307 001 1120 3320	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	8.000.000,00
		3.000.000,00
		5.000.000,00
		108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
10801 001 1120 3320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	15.000.000,00
		15.000.000,00
		Total rebajar Programa: 755
		23.000.000,00
		Programa: 758-00
		DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL
	Registro Contable:	213-758-00
		0 REMUNERACIONES
		003 INCENTIVOS SALARIALES
00399 001 1111 3320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	12.400.000,00
		12.400.000,00
		12.400.000,00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS
		299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS
29907 001 1120 3320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	400.000,00
29999 001 1120 3320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	400.000,00
		200.000,00
		200.000,00
		Total rebajar Programa: 758
		12.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Título:	213
		<u>172.668.549,00</u>

Título: 214

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa: 779-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 214-779-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 1320	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	<u>12.838.900,00</u>
---------------------	---------------------------	-----------------------------

003 INCENTIVOS SALARIALES

00301 001 1111 1320	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	<u>1.161.100,00</u>
---------------------	-------------------------------	----------------------------

1 SERVICIOS

107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO

10702 001 1120 1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	<u>550.000,00</u>
---------------------	--------------------------------------	--------------------------

(REBAJO PARCIAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE EN ESTE SENTIDO DEBEN ATENDER EL DESPACHO MINISTERIAL, VICEMINISTERIOS Y OFICIALÍA MAYOR, ASÍ COMO LAS UNIDADES PROGRAMÁTICAS DEL MINISTERIO QUE, CON MOTIVO DEL ALCANCE DE SUS OBJETIVOS, REALIZAN ACTIVIDADES EN LAS CUALES ES NECESARIO BRINDAR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LOS ASISTENTES, ASÍ COMO INCURRIR EN OTROS GASTOS CONTEMPLADOS DENTRO DE ESTE RUBRO).

Total rebajar Programa:	779	<u>14.550.000,00</u>
--------------------------------	------------	-----------------------------

Programa: 780-00

PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Registro Contable: 214-780-00

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00399 001 1111 1320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	<u>350.000,00</u>
---------------------	-----------------------------	--------------------------

1 SERVICIOS

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	<u>100.000,00</u>
---------------------	-------------	--------------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		882.000,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	32.000,00
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	850.000,00
109 IMPUESTOS		67.000,00
10999 001 1310 1320	OTROS IMPUESTOS	67.000,00
	(PARA CANCELAR AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS LOS DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS).	
199 SERVICIOS DIVERSOS		400.000,00
19905 001 1120 1320	DEDUCIBLES	400.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.751.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		51.000,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	51.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		50.000,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	50.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.650.000,00
20401 001 1120 1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	900.000,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	750.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.250.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.250.000,00
50105 280 2210 1320	EQUIPO DE CÓMPUTO	250.000,00
50199 280 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.000.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		2.000.000,00
60601 001 1320 1320	INDEMNIZACIONES	2.000.000,00
	(PREVISIÓN PARA CANCELAR SENTENCIAS JUDICIALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS POR DAÑOS O PERJUCIOS CAUSADOS A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).	
Total rebajar Programa:	780	6.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 783-00		
ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA		
	Registro Contable: 214-783-00	
0 REMUNERACIONES		350.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		350.000,00
00399 001 1111 1330 OTROS INCENTIVOS SALARIALES		350.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		4.577.817,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		4.577.817,00
20305 001 1120 1330 MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		4.577.817,00
5 BIENES DURADEROS		13.110.276,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		13.110.276,00
50101 280 2210 1330 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		13.110.276,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		20.000.000,00
60102 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS		20.000.000,00
60102 001 1310 1330 210 UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL.		20.000.000,00
(LEY No. 9025 del 15/02/2012, PUBLICADA EL 29/03/2012 EN EL ALCANCE DIGITAL No. 39 A LA GACETA No. 64). (REBAJO PARCIAL DE CONTRAPARTIDA PARA GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO - UEP-).		
Céd-Jur: 3-007-661162		
Total rebajar Programa: 783		38.038.093,00
Programa: 784-00		
REGISTRO NACIONAL		
	Registro Contable: 214-784-00	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.000.000,00
603 PRESTACIONES		5.000.000,00
60399 001 1320 1143 OTRAS PRESTACIONES		5.000.000,00
(REBAJO PARCIAL DE RECURSOS PARA SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES DEL PERSONAL).		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	784 5.000.000,00
	Total rebajar Título:	214 64.388.093,00

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 811-00

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 215-811-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 3120 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS

003 INCENTIVOS SALARIALES

00304 001 1111 3120 SALARIO ESCOLAR

Total rebajar Programa:	811 10.866.450,00
--------------------------------	--------------------------

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00304 001 1111 3160 SALARIO ESCOLAR

1 SERVICIOS

102 SERVICIOS BÁSICOS

10203 001 1120 3160 SERVICIO DE CORREO

400.000,00

400.000,00

400.000,00

551.550,00

150.000,00

150.000,00

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

10306 001 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y
COMERCIALES
(PAGO COMISION QUICK PASS Y COMISIÓN BANCARIAS).

10307 001 1120 3160 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN 381.550,00

109 IMPUESTOS

10999 001 OTROS IMPUESTOS
(DERECHOS DE CIRCULACIÓN).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
199 SERVICIOS DIVERSOS		20.000,00
19902 001 1120 3160	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA CUBRIR EVENTUALES MULTAS E INTERESES QUE DEBA PAGARSE A INSTITUCIONES PÚBLICAS).	20.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		500.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		500.000,00
29901 001 1120 3160	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	500.000,00
	Total rebajar Programa:	814 1.451.550,00
	Total rebajar Título:	215 12.318.000,00
Título: 216		
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR		
Programa: 792-00		
ACTIVIDADES CENTRALES		
Registro Contable:		216-792-00
1 SERVICIOS		64.900.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		9.100.000,00
10204 001 1120 2111	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	9.100.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		53.300.000,00
10503 001 1120 2111	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	33.800.000,00
10504 001 1120 2111	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	19.500.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		2.500.000,00
10601 001 1120 2111	SEGUROS	2.500.000,00
	Total rebajar Programa:	792 64.900.000,00
Programa: 796-00		
POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA		
Registro Contable:		216-796-00
1 SERVICIOS		650.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		650.000,00
19903 001 1120 2111	GASTOS DE OFICINAS EN EL EXTERIOR	650.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	770.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	600.000,00
20102 001 1120 2111	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	100.000,00
20104 001 1120 2111	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	500.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.000,00
20402 001 1120 2111	REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	120.000,00
29903 001 1120 2111	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	70.000,00
29999 001 1120 2111	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	50.000,00
	Total rebajar Programa:	796
		1.420.000,00

Programa: 797-00

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Registro Contable: 216-797-00

5 BIENES DURADEROS	1.101.833.251,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1.101.833.251,00
50201 515 2110 2111 EDIFICIOS	1.101.833.251,00
	(RECURSOS PARA CUBRIR EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS PASOS DE FRONTERA, ASÍ COMO OTRAS CONSTRUCCIONES PRODUCTO DEL PLAN DE REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO QUE DEBE DE IMPLEMENTARSE EN EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA, DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS DE REASENTAMIENTO OP-710 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)).
Total rebajar Programa:	797
Total rebajar Título:	216
	1.101.833.251,00
	1.168.153.251,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 217-863-00

0 REMUNERACIONES		7.000.000,00	
003 INCENTIVOS SALARIALES		7.000.000,00	
00304 001 1111 1142 SALARIO ESCOLAR		7.000.000,00	
1 SERVICIOS		4.820.000,00	
101 ALQUILERES		4.820.000,00	
10101 001 1120 1142 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		4.820.000,00	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		400.000,00	
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		400.000,00	
60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES		400.000,00	
60701 001 1330 1142 217 INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (ILPES/CEPAL)		400.000,00	
		(REBAJA PARCIAL DE LA CUOTA ANUAL ORDINARIA. ACÁPITES 3, 4 Y 5 DE LA RESOLUCIÓN SIN NÚMERO APROBADA POR LA V REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL ILPES, CELEBRADA EN BUENOS AIRES, ARGENTINA EL 10/05/1983 Y ARTÍCULO 3, INCISOS A) Y B) DE LA RESOLUCIÓN N°. 493 APROBADA POR LA CEPAL EN SU XXII PERÍODO DE SESIONES "RESPALDO AL INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN SU VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO").	
Céd-Jur: 2-100-045230			
Total rebajar Programa:	863	12.220.000,00	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 874-00	
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL		
	Registro Contable:	217-874-00
0 REMUNERACIONES		11.580.677,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		11.580.677,00
00304 001 1111 1142	SALARIO ESCOLAR	11.580.677,00
1 SERVICIOS		5.000.000,00
101 ALQUILERES		5.000.000,00
10101 001 1120 1142	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		800.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		800.000,00
29901 001 1120 1142	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	300.000,00
29903 001 1120 1142	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500.000,00
Total rebajar Programa:	874	17.380.677,00
Total rebajar Título:	217	29.600.677,00

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00		
COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO		
Registro Contable: 218-893-00		
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		
29903 001 1120 1160	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.539.000,00
Total rebajar Programa:	893	2.539.000,00
Total rebajar Título:	218	2.539.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 219	
	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	
	Programa: 879-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 219-879-00	
0 REMUNERACIONES		5.175.927,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		5.175.927,00
00304 001 1111 2260	SALARIO ESCOLAR	5.175.927,00
	Total rebajar Programa: 879	5.175.927,00
	Programa: 883-00	
	TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO	
	Registro Contable: 219-883-00	
1 SERVICIOS		28.310.000,00
101 ALQUILERES		28.310.000,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	28.310.000,00
	Total rebajar Programa: 883	28.310.000,00
	Programa: 887-00	
	DIRECCIÓN DE AGUA	
	Registro Contable: 219-887-00	
0 REMUNERACIONES		3.648.621,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		3.648.621,00
00304 001 1111 2111	SALARIO ESCOLAR	3.648.621,00
1 SERVICIOS		3.495.000,00
101 ALQUILERES		3.495.000,00
10103 001 1120 2111	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	3.495.000,00
	Total rebajar Programa: 887	7.143.621,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 888-00		
INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)		
	Registro Contable:	219-888-00
0 REMUNERACIONES		2.551.428,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		2.551.428,00
00304 001 1111 2111	SALARIO ESCOLAR	2.551.428,00
1 SERVICIOS		84.200.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		7.500.000,00
10601 001 1120 2111	SEGUROS	7.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		76.700.000,00
10801 001 1120 2111	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	76.700.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		7.400.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		7.400.000,00
20401 001 1120 2111	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	4.900.000,00
20402 001 1120 2111	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.500.000,00
5 BIENES DURADEROS		85.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		85.000.000,00
50105 280 2210 2111	EQUIPO DE CÓMPUTO	35.000.000,00
50199 280 2210 2111	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	50.000.000,00
Total rebajar Programa: 888		179.151.428,00
Programa: 889-00		
SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)		
	Registro Contable:	219-889-00
1 SERVICIOS		13.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		13.000.000,00
10406 001 1120 2260	SERVICIOS GENERALES	13.000.000,00
(PARA EL PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA).		
Total rebajar Programa: 889		13.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 890-00		
HIDROCARBUROS TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.		
	Registro Contable: 219-890-00	
1 SERVICIOS		11.075.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		11.075.000,00
10801 001 1120 2132	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11.075.000,00
	Total rebajar Programa: 890	11.075.000,00
Programa: 897-00		
PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL		
	Registro Contable: 219-897-00	
1 SERVICIOS		6.300.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		1.000.000,00
10403 001 1120 2183	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1.000.000,00
	(PARA PAGO DE ESTUDIO DE CURVAS DE CARGA DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		4.300.000,00
10801 001 1120 2183	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.300.000,00
10807 001 1120 2183	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	3.000.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		1.000.000,00
19905 001 1120 2183	DEDUCIBLES	1.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		450.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		450.000,00
29903 001 1120 2183	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	450.000,00
5 BIENES DURADEROS		2.150.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		2.150.000,00
50103 280 2210 2183	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.000.000,00
50104 280 2210 2183	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000,00
50105 280 2210 2183	EQUIPO DE CÓMPUTO	150.000,00
	Total rebajar Programa: 897	8.900.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 898-00	
	GEOLOGÍA Y MINAS	
	Registro Contable: 219-898-00	
1 SERVICIOS		53.500.732,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		14.000.732,00
10403 001 1120 2141	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS-FÍSICOS).	8.100.000,00
10405 001 1120 2141	SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y UN SISTEMA DE CONSULTA DE LA INFORMACIÓN ESPACIAL (PADRÓN NACIONAL MINERO Y MAPAS GEOLÓGICOS) Y LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA Y MINAS).	2.950.732,00
10499 001 1120 2141	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR - RITEVE).	2.950.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		6.000.000,00
10503 001 1120 2141	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	3.000.000,00
10504 001 1120 2141	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		6.000.000,00
10601 001 1120 2141	SEGUROS	6.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		18.000.000,00
10702 001 1120 2141	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ORGANIZACIÓN DEL XIV CONGRESO GEOLÓGICO DE AMÉRICA CENTRAL QUE PROMUEVE EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS GEOLÓGICAS Y OTRAS CIENCIAS DE LA TIERRA EN LA REGIÓN).	18.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		9.500.000,00
10807 001 1120 2141	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	9.500.000,00
5 BIENES DURADEROS		13.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		13.000.000,00
50101 280 2210 2141	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	13.000.000,00
Total rebajar Programa:	898	66.500.732,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Título:	219 <u>319.256.708,00</u>
	Título: 230	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Programa: 825-00	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Registro Contable: 230-825-00	
3 INTERESES Y COMISIONES		852.041.654,00
301 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES		<u>852.041.654,00</u>
30102 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO		<u>852.041.654,00</u>
30102 001 1210 1170 202 INTERESES DEUDA INTERNA.		<u>852.041.654,00</u>
8 AMORTIZACIÓN		102.214.500.000,00
801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES		<u>102.214.500.000,00</u>
80102 AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO		<u>102.214.500.000,00</u>
80102 514 3310 1170 280 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA.		<u>102.214.500.000,00</u>
(PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CON LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA LEY N°9396 Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO DE ADEUDOS POR CONCEPTO DEL ASEGURAMIENTO DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LEYES ESPECIALES, ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SUSCRITO EL 21 DE ABRIL DEL 2016).		
Total rebajar Programa:	825	103.066.541.654,00
Total rebajar Título:	230	<u>103.066.541.654,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 301	
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 926-00	
	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
	Registro Contable: 301-926-00	
0 REMUNERACIONES		25.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		25.000.000,00
00201 001 1111 1320	TIEMPO EXTRAORDINARIO	25.000.000,00
1 SERVICIOS		337.456.425,00
101 ALQUILERES		273.207.930,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	273.207.930,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		15.557.884,00
10303 001 1120 1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	15.307.084,00
10304 001 1120 1320	TRANSPORTE DE BIENES	250.800,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		48.690.611,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	803.538,00
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	25.600.000,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	22.287.073,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		9.556.466,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		611.438,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	421.408,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	190.030,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		4.909.579,00
20302 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	1.050,00
20303 001 1120 1320	MADERA Y SUS DERIVADOS	4.908.529,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		3.755.449,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.755.449,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		280.000,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	280.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	367.574.846,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	367.336.586,00
50101 280 2210 1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	36.131.043,00
50103 280 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	4.000.000,00
50105 280 2210 1320	EQUIPO DE CÓMPUTO	184.896.031,00
50106 280 2210 1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	125.200.000,00
50107 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	14.501.000,00
50199 280 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2.608.512,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	238.260,00
59999 280 2250 1320	OTROS BIENES DURADEROS	238.260,00
	Total rebajar Programa:	926 739.587.737,00

Programa: 927-00

SERVICIO JURISDICCIONAL

Registro Contable: 301-927-00

	0 REMUNERACIONES	200.000.000,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	200.000.000,00
00105 001 1111 1320	SUPLENCIAS	200.000.000,00
	1 SERVICIOS	24.455.801,00
	101 ALQUILERES	10.932.474,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.935.000,00
10103 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	4.997.474,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	1.010.000,00
10201 001 1120 1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.010.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	926.383,00
10499 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SERVICIOS DE PERITAJES Y TRADUCCIONES).	926.383,00
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	96.000,00
10701 001 1120 1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (EN TEMAS COMO: SEMINARIO ANUAL DE LA SALA CONSTITUCIONAL).	96.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		11.490.944,00
10804 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.260.271,00
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.764.486,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	6.682.182,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.683.780,00
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	100.225,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		3.920.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		853.423,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	853.423,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		2.647.791,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.647.791,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		398.786,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	398.786,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		20.000,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	20.000,00
5 BIENES DURADEROS		27.610.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		27.610.000,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	27.610.000,00
Total rebajar Programa:	927	255.985.801,00
Programa:	928-00	

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Registro Contable: 301-928-00

0 REMUNERACIONES	55.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	55.000.000,00
00105 001 1111 1320	SUPLENCIAS
1 SERVICIOS	41.769.346,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	120.175,00
10303 001 1120 1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.184.258,00
10401 001 1120 1320	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN MATERIA DE MEDICINA LEGAL).	2.000.000,00
10499 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SERVICIO DE FUMIGACIÓN).	184.258,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		8.022.736,00
10701 001 1120 1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA EL CONGRESO IBEROAMERICANO, JORNADAS MÉDICO LEGALES Y CAPACITACIONES RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA TÉCNICA REQUERIDA PARA MANTENER LA ACREDITACIÓN EN LAS NORMAS 17025:2005 Y 17020:2012).	8.022.736,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		31.442.177,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.005.318,00
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	9.000.000,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.207.264,00
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	17.229.595,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		59.450.237,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		21.399.469,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	66.880,00
20199 001 1120 1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	21.332.589,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		2.842.655,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.842.655,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		4.525.070,00
20401 001 1120 1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3.623.295,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	901.775,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		30.683.043,00
29902 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	30.063.089,00
29904 001 1120 1320	TEXTILES Y VESTUARIO	298.430,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	321.524,00
						3.330.251,00
						3.330.251,00
					5 BIENES DURADEROS	
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	1.800.000,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.530.251,00
					Total rebajar Programa:	928
						159.549.834,00

Programa: 929-00

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

				Registro Contable:	301-929-00	
						35.000.000,00
						35.000.000,00
						35.000.000,00
						0 REMUNERACIONES
						001 REMUNERACIONES BÁSICAS
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	
						7.678.440,00
						2.662.285,00
						1 SERVICIOS
						104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO
10401	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	1.500.000,00
					(SERVICIOS MÉDICOS URGENTES DE LAS VÍCTIMAS QUE EN SU CONDICIÓN DE ESCASOS RECURSOS NO PUEDEN CUBRIR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROCESO PENAL).	
10405	001	1120	1320		SERVICIOS INFORMÁTICOS	900.000,00
					(PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE MONITOREO Y APOYO A LA GESTIÓN DE FISCALÍA).	
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	262.285,00
					(PARA LOS SERVICIOS DE PERITAJES, REQUERIDOS PARA LAS GESTIONES DURANTE LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES EN LAS DIFERENTES FISCALÍAS).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.515.615,00
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	4.515.615,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
199 SERVICIOS DIVERSOS		500.540,00
19999 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA SERVICIO DE CEMENTERIO CON CARÁCTER URGENTE PARA LAS VÍCTIMAS QUE EN SU CONDICIÓN DE ESCASOS RECURSOS NO PUEDEN CUBRIR POR SUS PROPIOS MEDIOS, POR CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL DELITO DE CARÁCTER PENAL).	500.540,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		868.910,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		100.000,00
20306 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	100.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		157.324,00
20401 001 1120 1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	157.324,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		611.586,00
29906 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	150.000,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	461.586,00
5 BIENES DURADEROS		566.390,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		566.390,00
50199 280 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	566.390,00
Total rebajar Programa:	929	44.113.740,00
Programa: 930-00		
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA		
Registro Contable:	301-930-00	
0 REMUNERACIONES		30.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		30.000.000,00
00301 001 1111 1320	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	30.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.000.000,00
50199 280 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.000.000,00
Total rebajar Programa:	930	31.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 950-00		
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS		
Registro Contable: 301-950-00		
0 REMUNERACIONES		17.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		17.000.000,00
00201 001 1111 1320	TIEMPO EXTRAORDINARIO	17.000.000,00
1 SERVICIOS		3.520.000,00
101 ALQUILERES		919.750,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	919.750,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.530.000,00
10303 001 1120 1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.530.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		50.000,00
10401 001 1120 1320	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO A LAS PERSONAS QUE SE ACOGEN AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN).	50.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.020.250,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	420.250,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.460.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		300.000,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	300.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		300.000,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	300.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		300.000,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		560.000,00
29902 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	50.000,00
29905 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	510.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS		908.905,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		908.905,00
50103 280 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	805.450,00
50106 280 2210 1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	103.455,00
	Total rebajar Programa:	950 22.888.905,00
	Total rebajar Título:	301 1.253.126.017,00
	Título: 401	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Programa: 850-00	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
	Subprograma: 01	
	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
Registro Contable:	401-850-01	
0 REMUNERACIONES		30.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		5.000.000,00
00203 001 1111 1190	DISPONIBILIDAD LABORAL	5.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		25.000.000,00
00301 001 1111 1190	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	10.000.000,00
00302 001 1111 1190	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	15.000.000,00
1 SERVICIOS		4.490.000,00
101 ALQUILERES		4.490.000,00
10102 001 1120 1190	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4.490.000,00
5 BIENES DURADEROS		500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		500.000,00
50104 280 2210 1190	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	500.000,00
	Total rebajar Subprograma:	01 34.990.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 02		
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES		
Registro Contable: 401-850-02		
0 REMUNERACIONES		40.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		40.000.000,00
00304 001 1111 1190 SALARIO ESCOLAR		40.000.000,00
1 SERVICIOS		31.062.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		1.400.000,00
10204 001 1120 1190 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		1.400.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		21.162.000,00
10301 001 1120 1190 INFORMACIÓN		18.000.000,00
10303 001 1120 1190 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		3.162.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		3.500.000,00
10406 001 1120 1190 SERVICIOS GENERALES		1.000.000,00
(PARA CONTRATO DE LIMPIEZA DE OFICINAS CENTRALES).		
10499 001 1120 1190 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.500.000,00
(PARA SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS Y DE PROPAGANDA POLÍTICO ELECTORAL, POLARIZADO DE VIDRIOS, PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES CIBERNÉTICOS QUE ASEGUREN LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DE ENVÍO DE MENSAJES ELECTRÓNICOS, ENTRE OTROS).		
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		5.000.000,00
10808 001 1120 1190 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		5.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		12.870.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		1.600.000,00
20101 001 1120 1190 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		1.600.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		11.270.000,00
29999 001 1120 1190 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		11.270.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		203.800,00
603 PRESTACIONES		203.800,00
60301 001 1320 1190 PRESTACIONES LEGALES		203.800,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	02 84.135.800,00
	Total rebajar Programa:	850 119.125.800,00
	Total rebajar Título:	401 119.125.800,00
	TOTAL REBAJAR:	<u>112.719.910.713,00</u>

AUMENTAR**CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO**

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Título: 101	
					ASAMBLEA LEGISLATIVA	
					Programa: 002-00	
					ASAMBLEA LEGISLATIVA	
					Registro Contable: 101-002-00	
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	347.547.219,00
					603 PRESTACIONES	347.547.219,00
60301	001	1320	1120		PRESTACIONES LEGALES	347.547.219,00
					Total aumentar Programa: 002	347.547.219,00
					Total aumentar Título: 101	347.547.219,00
					Título: 102	
					CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
					Programa: 009-00	
					DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO	
					Registro Contable: 102-009-00	
					1 SERVICIOS	4.006.500,00
					102 SERVICIOS BÁSICOS	283.500,00
10204	001	1120	1120		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	283.500,00
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3.651.000,00
10702	001	1120	1120		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	3.651.000,00
					(REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OCCEFS) DEL 2019 Y PARA EL PROGRAMA JUNTOS SOMOS MÁS).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
199 SERVICIOS DIVERSOS		72.000,00
19902 001 1120 1120	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA CANCELACIÓN DE INTERESES POR MORA EN EL PAGO DEL APORTE ESTATAL DEL SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE, A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL).	72.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		100.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		100.000,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	100.000,00
60701 001 1330 1120 215	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR - INTOSAI. (CUOTA ANUAL SEGÚN EL ARTÍCULO 9 DE LOS ESTATUTOS DE INTOSAI, APROBADOS EN EL XVII CONGRESO).	100.000,00
	Céd-Jur: 2-200-042-15408	
	Total aumentar Programa: 009	4.106.500,00
	Programa: 012-00	
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA		
	Registro Contable: 102-012-00	
0 REMUNERACIONES		27.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		27.000.000,00
00103 001 1111 1120	SERVICIOS ESPECIALES	27.000.000,00
1 SERVICIOS		170.800,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		170.800,00
19902 001 1120 1120	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (CANCELACIÓN DE INTERESES POR MORA EN EL PAGO DEL APORTE ESTATAL DEL SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE, A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL).	170.800,00
	Total aumentar Programa: 012	27.170.800,00
	Total aumentar Título: 102	31.277.300,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable:	103-808-00
--------------------	------------

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 1120	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	<u>2.000.000,00</u>
---------------------	--------------------------	---------------------

2.000.000,00

2.000.000,00

002 REMUNERACIONES EVENTUALES

00202 001 1111 1120	RECARGO DE FUNCIONES	<u>4.000.000,00</u>
---------------------	----------------------	---------------------

4.000.000,00

4.000.000,00

Total aumentar Programa:	808	<u>6.000.000,00</u>
---------------------------------	------------	----------------------------

Total aumentar Título:	103	<u>6.000.000,00</u>
-------------------------------	------------	----------------------------

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable:	201-021-00
--------------------	------------

1 SERVICIOS

102 SERVICIOS BÁSICOS

10202 001 1120 1111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	<u>6.461.000,00</u>
---------------------	-------------------------------	---------------------

6.461.000,00

6.461.000,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10401 001 1120 1111	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	<u>1.700.000,00</u>
---------------------	-----------------------------------	---------------------

300.000,00

(PARA GASTOS DE MANUTENCIÓN DE LOS PERROS EN LA DETENCIÓN DE DROGAS, EXPLOSIVOS Y AMENAZAS).

10499 001 1120 1111	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>1.400.000,00</u>
---------------------	------------------------------------	---------------------

1.400.000,00

(PARA SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTRATO MARCO 2017CD-0000017-000720000-1), REVISIONES TÉCNICAS VEHICULARES, POLARIZADOS DE VIDRIOS, ENTRE OTROS).

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

10501 001 1120 1111	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	<u>2.000.000,00</u>
---------------------	----------------------------	---------------------

2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		2.200.000,00
10807 001 1120 1111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.200.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		2.800.000,00
19905 001 1120 1111	DEDUCIBLES	2.800.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		4.300.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		4.000.000,00
20101 001 1120 1111	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.000.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		300.000,00
20204 001 1120 1111	ALIMENTOS PARA ANIMALES	300.000,00
5 BIENES DURADEROS		2.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		2.000.000,00
50103 280 2210 1111	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		13.215.300,00
603 PRESTACIONES		13.215.300,00
60301 001 1320 1111	PRESTACIONES LEGALES	13.215.300,00
	Total aumentar Programa:	021
		34.676.300,00
	Programa: 024-00	
	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
	Subprograma: 01	
	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL	
	Registro Contable:	201-024-01
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.964.500,00
603 PRESTACIONES		12.964.500,00
60301 001 1320 1141	PRESTACIONES LEGALES	12.964.500,00
	Total aumentar Subprograma:	01
		12.964.500,00
	Subprograma: 02	
	TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	
	Registro Contable:	201-024-02
0 REMUNERACIONES		3.900.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		3.900.000,00
00302 001 1111 1320	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	3.900.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Subprograma:	02 3.900.000,00
	Total aumentar Programa:	024 16.864.500,00

Programa: 027-00

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Registro Contable: 201-027-00

0 REMUNERACIONES

002 REMUNERACIONES EVENTUALES	1.500.000,00
00201 001 1111 1111 TIEMPO EXTRAORDINARIO	1.500.000,00

1 SERVICIOS

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	8.000.000,00
10502 001 1120 1111 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	8.000.000,00
10503 001 1120 1111 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	2.000.000,00
10504 001 1120 1111 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.000.000,00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

603 PRESTACIONES	2.754.500,00
60301 001 1320 1111 PRESTACIONES LEGALES	2.754.500,00
Total aumentar Programa:	027 12.254.500,00
Total aumentar Título:	201 63.795.300,00

Título: 202

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Programa: 034-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 202-034-00

1 SERVICIOS

102 SERVICIOS BÁSICOS	1.341.000,00
10204 001 1120 1111 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	121.000,00
10307 001 1120 1111 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	121.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	220.000,00
10803 001 1120 1111 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	220.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	200.000,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	200.000,00
20304 001 1120 1111	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	200.000,00
	5 BIENES DURADEROS	1.500.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.500.000,00
50106 280 2210 1111	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	1.500.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.922.900,00
	603 PRESTACIONES	8.922.900,00
60301 001 1320 1111	PRESTACIONES LEGALES	8.922.900,00
	Total aumentar Programa: 034	11.963.900,00

Programa: 041-00

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL

Registro Contable: 202-041-00

	1 SERVICIOS	14.500.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	3.000.000,00
10201 001 1120 1310	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	3.000.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	100.000,00
10301 001 1120 1310	INFORMACIÓN	100.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	11.400.000,00
10801 001 1120 1310	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	500.000,00
10805 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6.900.000,00
10806 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.500.000,00
10807 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	500.000,00
10808 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.500.000,00
10899 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	500.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.273.678,00
	603 PRESTACIONES	15.273.678,00
60301 001 1320 1310	PRESTACIONES LEGALES	12.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60399	001	1320	1310		OTRAS PRESTACIONES	3.273.678,00
					(PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	
					Total aumentar Programa:	041
						29.773.678,00
					Programa:	042-00
					UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN	
					Registro Contable:	202-042-00
						6.075.476,00
						2.100.000,00
						1.100.000,00
						1.000.000,00
						3.435.371,00
						3.435.371,00
						540.105,00
						540.105,00
						13.812.547,00
						13.812.547,00
						13.812.547,00
						042
						19.888.023,00
						202
						61.625.601,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 203		
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		
Programa: 044-00		
ACTIVIDAD CENTRAL		
Registro Contable:		203-044-00
0 REMUNERACIONES		
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	<u>7.000.000,00</u>
00505 001 1112 1360 200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN, POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA (ASEGOSEP).	7.000.000,00
	(APORTE PATRONAL SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS No. 6970 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984).	7.000.000,00
	Céd-Jur: 3-002-573060	
1 SERVICIOS		
102 SERVICIOS BÁSICOS		
10201 001 1120 1360	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	<u>1.750.000,00</u>
10204 001 1120 1360	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	800.000,00
		950.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		
10301 001 1120 1360	INFORMACIÓN	1.200.000,00
10303 001 1120 1360	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.000.000,00
		200.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
10499 001 1120 1360	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>4.500.000,00</u>
	(PARA LA DESINSTALACION, TRASLADO E INSTALACIÓN DEL DATA CENTER DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN)	4.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
10801 001 1120 1360	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	900.000,00
10806 001 1120 1360	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	400.000,00
		500.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		
19905 001 1120 1360	DEDUCIBLES	<u>388.000,00</u>
		388.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
		150.000,00
		<hr/>
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	
		<hr/>
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	
20101 001 1120 1360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150.000,00
		<hr/>
	5 BIENES DURADEROS	
		<hr/>
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	
50105 280 2210 1360	EQUIPO DE CÓMPUTO	1.900.000,00
		<hr/>
		1.900.000,00
		<hr/>
		1.900.000,00
		<hr/>
	Total aumentar Programa:	044 17.788.000,00
		<hr/>
	Programa: 048-00	
		<hr/>
	TRIBUNAL ADM.MIGRATORIO	
		<hr/>
	Registro Contable:	203-048-00
		<hr/>
	1 SERVICIOS	
		<hr/>
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	
10601 001 1120 1320	SEGUROS	880.000,00
		<hr/>
		880.000,00
		<hr/>
		880.000,00
		<hr/>
	Total aumentar Programa:	048 880.000,00
		<hr/>
	Programa: 051-00	
		<hr/>
	PROGRAMACION PUBLICITARIA	
		<hr/>
	Registro Contable:	203-051-00
		<hr/>
	1 SERVICIOS	
		<hr/>
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	
10301 001 1120 3330	INFORMACIÓN	403.371,00
		<hr/>
		93.980,00
		<hr/>
		93.980,00
		<hr/>
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	
10502 001 1120 3330	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	184.391,00
		<hr/>
		184.391,00
		<hr/>
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	
10601 001 1120 3330	SEGUROS	125.000,00
		<hr/>
		125.000,00
		<hr/>
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	
		<hr/>
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	
20101 001 1120 3330	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	310.000,00
		<hr/>
		310.000,00
		<hr/>
		310.000,00
		<hr/>
	Total aumentar Programa:	051 713.371,00
		<hr/>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.510.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	1.510.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.510.000,00
60103 001 1310 1113 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	1.510.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
	Total aumentar Programa: 079	13.972.485,00
	Programa: 082-00	
	POLÍTICA EXTERIOR	
	Registro Contable: 204-082-00	
	1 SERVICIOS	3.000.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3.000.000,00
10301	001 1120 1113 INFORMACIÓN	3.000.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.485.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	1.485.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.485.000,00
60103 001 1310 1113 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	1.485.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
	Total aumentar Programa: 082	4.485.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 084-00		
DIR.GRAL. DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO		
	Registro Contable: 204-084-00	
1 SERVICIOS		3.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		1.000.000,00
10406 001 1120 1113 SERVICIOS GENERALES		1.000.000,00
	(PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DECORACIÓN, OFRENDSAS FLORALES, CONTRATO MARCO 2015-000009-00 y SERVICIOS DE LAVANDERÍA, CONTRATO MARCO 2015-000003-00, ENTRE OTROS).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.000.000,00
10502 001 1120 1113 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		1.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		1.000.000,00
10702 001 1120 1113 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES		1.000.000,00
	(PARA LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y EVENTOS EN ACTIVIDADES OFICIALES DE JEFES DE ESTADO Y CUERPO DIPLOMÁTICO, NÚMEROS DE CONTRATACIONES: 2013CD-000429-08400, 2013CD-000529-08400).	
Total aumentar Programa:	084	3.000.000,00
Total aumentar Título:	204	21.457.485,00

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 090-00

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Subprograma: 01

POLICÍA CONTROL DE DROGAS

Registro Contable: 205-090-01

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.000.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		6.000.000,00
60601 001 1320 1310 INDEMNIZACIONES		6.000.000,00
(PARA ATENDER PAGO POR SENTENCIAS JUDICIALES Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, SEGÚN CORRESPONDA).		
Total aumentar Subprograma:	01	6.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Subprograma: 02	
	ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA	
	Registro Contable: 205-090-02	
0 REMUNERACIONES		4.494.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		4.494.000,00
00304 001 1111 1310	SALARIO ESCOLAR	4.494.000,00
1 SERVICIOS		25.250.000,00
101 ALQUILERES		7.000.000,00
10103 001 1120 1310	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	7.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		4.000.000,00
10406 001 1120 1310	SERVICIOS GENERALES	3.000.000,00
	(PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINERÍA (CONTRATO 0432018000100042-00)).	
10499 001 1120 1310	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.000.000,00
	(PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		11.350.000,00
10804 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.350.000,00
10899 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	10.000.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		2.900.000,00
19902 001 1120 1310	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	1.400.000,00
	(PARA HONRAR LOS COBROS QUE POR CONCEPTO DE INTERESES Y MULTAS DEBAN SER ATENDIDOS, ANTE DISTINTAS CASAS COMERCIALES, MUNICIPALIDADES O ENTES EXTERNOS).	
19905 001 1120 1310	DEDUCIBLES	1.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		21.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		21.000.000,00
29905 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	21.000.000,00
Total aumentar Subprograma:	02	50.744.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 03		
SEGURIDAD CIUDADANA		
	Registro Contable: 205-090-03	
1 SERVICIOS		27.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		20.000.000,00
10203 001 1120 1310	SERVICIO DE CORREO	20.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		5.000.000,00
10301 001 1120 1310	INFORMACIÓN	5.000.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		2.500.000,00
19902 001 1120 1310	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA EL PAGO DE BOLETAS DE INFRACCIÓN DE TRÁNSITO EN ESTADO SENTENCIADO, AL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES).	2.500.000,00
Total aumentar Subprograma: 03		27.500.000,00
Subprograma: 04		
SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS		
	Registro Contable: 205-090-04	
0 REMUNERACIONES		8.198.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		8.198.000,00
00304 001 1111 1310	SALARIO ESCOLAR	8.198.000,00
Total aumentar Subprograma: 04		8.198.000,00
Subprograma: 05		
SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA		
	Registro Contable: 205-090-05	
1 SERVICIOS		224.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		174.000.000,00
10601 001 1120 1310	SEGUROS	174.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		50.000.000,00
10805 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (INCLUYE ¢50.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	50.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		224.850.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		1.850.000,00
20204 001 1120 1310	ALIMENTOS PARA ANIMALES	1.850.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		223.000.000,00
29905 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.000.000,00
29906 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	220.000.000,00
Total aumentar Subprograma:	05	448.850.000,00
Subprograma: 06		
POLICÍA DE FRONTERAS		
Registro Contable:	205-090-06	
0 REMUNERACIONES		4.815.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		4.815.000,00
00304 001 1111 1310	SALARIO ESCOLAR	4.815.000,00
1 SERVICIOS		4.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		4.000.000,00
10899 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS (INCLUYE ¢4.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	4.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		93.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		93.000.000,00
29904 001 1120 1310	TEXTILES Y VESTUARIO	33.000.000,00
29906 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	60.000.000,00
Total aumentar Subprograma:	06	101.815.000,00
Total aumentar Programa:	090	643.107.000,00
Total aumentar Título:	205	643.107.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 206	
	MINISTERIO DE HACIENDA	
	Programa: 132-00	
	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
	Registro Contable: 206-132-00	
1 SERVICIOS		8.600.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.600.000,00
10501 001 1120 1112	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.600.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		7.000.000,00
10806 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	7.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		250.800.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		250.000.000,00
60601 001 1320 1112	INDEMNIZACIONES	250.000.000,00
	(PARA ATENDER EL PAGO DE RESARCIMIENTO ECONÓMICO POR EL DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, INCLUYENDO LAS COSTAS JUDICIALES O CUALQUIER GASTO SIMILAR, RESPALDADAS EN UNA SENTENCIA JUDICIAL O UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).	
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		800.000,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	800.000,00
60701 001 1330 1112 200	CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA O FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA (COSEFIN).	800.000,00
	(PARA ATENDER DIFERENCIAL CAMBIARIO CORRESPONDIENTE A LA CUOTA DE REPRESENTACIÓN DE COSTA RICA ANTE EL CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA Y SECRETARIOS DE FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y PANAMÁ, SEGÚN ACTA DE FUNDACIÓN BID-COSEFIN DEL 27/10/2011).	
	Céd-Jur: 2-100-042005	
Total aumentar Programa:	132	259.400.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 134-00		
ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS		
Subprograma: 02		
GESTIÓN DE INGRESOS INTERNOS		
Registro Contable:		206-134-02
0 REMUNERACIONES		
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		
00105 001 1111 1112	SUPLENCIAS	<u>5.000.000,00</u>
1 SERVICIOS		
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		
10701 001 1120 1112	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	<u>750.000,00</u>
(PARA CUBRIR EL PAGO VIÁTICOS DE CAPACITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN (DGT)).		
5 BIENES DURADEROS		
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		
59903 280 2240 1112	BIENES INTANGIBLES	<u>13.861.865,00</u>
Total aumentar Subprograma:		02 <u>19.611.865,00</u>
Subprograma: 03		
GESTIÓN ADUANERA		
Registro Contable:		206-134-03
1 SERVICIOS		
101 ALQUILERES		
10101 001 1120 1112	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	<u>106.550.000,00</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS		
10201 001 1120 1112	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	<u>10.000.000,00</u>
10202 001 1120 1112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	<u>10.000.000,00</u>
10299 001 1120 1112	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	<u>3.000.000,00</u>
(PARA ATENDER EL PAGO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LAS MUNICIPALIDADES DE COTO BRUS, CORREDORES, LA CRUZ, LOS CHILES, ASÍ COMO CUBRIR EL SERVICIO DE RECICLAJE PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS (SNA)).		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	25.000.000,00
10301 001 1120 1112	INFORMACIÓN	25.000.000,00
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	10.000.000,00
10701 001 1120 1112	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA ATENDER LOS VIÁTICOS A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS (SNA) QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN).	10.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	30.000.000,00
10804 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	10.000.000,00
10805 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15.000.000,00
10807 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	5.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4.000.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.000.000,00
20104 001 1120 1112	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.000.000,00
29901 001 1120 1112	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.000.000,00
	5 BIENES DURADEROS	69.569.847,00
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	69.569.847,00
50299 280 2150 1112	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (PARA ATENDER LA CONTRATACIÓN DEL “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA MECÁNICO PARA AGUA PLUVIAL EN LA ADUANA CENTRAL”).	69.569.847,00
	Total aumentar Subprograma:	03 180.119.847,00

Subprograma: 04

ASESORÍA HACENDARIA

Registro Contable: 206-134-04

	1 SERVICIOS	19.750.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	1.700.000,00
10201 001 1120 1112	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	700.000,00
10203 001 1120 1112	SERVICIO DE CORREO	1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		4.500.000,00
10301 001 1120 1112	INFORMACIÓN	2.000.000,00
10304 001 1120 1112	TRANSPORTE DE BIENES	2.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.000.000,00
10406 001 1120 1112	SERVICIOS GENERALES	2.000.000,00
(PARA ATENDER EL PAGO DEL CONTRATO POR SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA).		
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		6.550.000,00
10501 001 1120 1112	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	50.000,00
10502 001 1120 1112	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	6.500.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		2.000.000,00
10601 001 1120 1112	SEGUROS	2.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		3.000.000,00
10808 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.000.000,00
Total aumentar Subprograma:		04 19.750.000,00
Subprograma: 05		
INVESTIGACIONES FISCALES		
Registro Contable:		206-134-05
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		13.000.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		12.000.000,00
20101 001 1120 1310	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.000.000,00
20301 001 1120 1310	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		46.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		46.000.000,00
50207 280 2140 1310	INSTALACIONES	46.000.000,00
(PARA ATENDER LA CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LAS OFICINAS DE LA POLICÍA DE CONTROL FISCAL (PCF) EN BARRIO ESCALANTE).		
Total aumentar Subprograma:		05 59.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	134 278.481.712,00
	Programa: 135-00	
	TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO	
	Subprograma: 01	
	TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO	
	Registro Contable: 206-135-01	
0 REMUNERACIONES		14.941.671,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		919.675,00
00101 001 1111 1320	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	919.675,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		13.055.496,00
00301 001 1111 1320	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	169.568,00
00302 001 1111 1320	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	597.789,00
00399 001 1111 1320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	12.288.139,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		487.500,00
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		462.500,00
00401 001 1112 1320 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)		462.500,00
	(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	
	Céd-Jur: 4-000-042147	
00405 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL		25.000,00
00405 001 1112 1320 200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)		25.000,00
	(SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	
	Céd-Jur: 4-000-042152	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	479.000,00
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	254.000,00
00501 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	254.000,00
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	75.000,00
00502 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	75.000,00
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	150.000,00
00503 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	150.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.500,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	41.500,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	41.500,00
60103 001 1310 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	29.000,00
60103 001 1310 1320 202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	12.500,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Subprograma:	01 14.983.171,00
	Subprograma: 02	
	TRIBUNAL ADUANERO	
	Registro Contable: 206-135-02	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	150.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	150.000,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	150.000,00
	Total aumentar Subprograma:	02 150.000,00
	Total aumentar Programa:	135 15.133.171,00
	Programa: 136-00	
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
	Subprograma: 04	
	GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL	
	Registro Contable: 206-136-04	
	1 SERVICIOS	30.659.924,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	5.059.924,00
10307 001 1120 1112	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	5.059.924,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	25.600.000,00
10805 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600.000,00
10808 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	25.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	04 30.659.924,00
	Subprograma: 06	
	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO	
	Registro Contable: 206-136-06	
	1 SERVICIOS	3.500.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3.400.000,00
10307 001 1120 1112	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	3.400.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	100.000,00
10899 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	500.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	500.000,00
20104 001 1120 1112	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	500.000,00
	5 BIENES DURADEROS	2.036.091,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.036.091,00
50104 280 2210 1112	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.036.091,00
	Total aumentar Subprograma:	06 6.036.091,00
	Total aumentar Programa:	136 36.696.015,00
	Programa: 138-00	
	SERVICIOS HACENDARIOS	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA	
	Registro Contable:	206-138-01
	1 SERVICIOS	85.500.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	77.000.000,00
10306 001 1120 1143	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA ATENDER EL PAGO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE USO OBLIGATORIO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS (SICOP)).	77.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	8.500.000,00
10806 001 1120 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	8.500.000,00
	Total aumentar Subprograma:	01 85.500.000,00
	Subprograma: 02	
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA	
	Registro Contable:	206-138-02
	1 SERVICIOS	2.000.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	2.000.000,00
10201 001 1120 1112	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	30.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		30.000,00
20304 001 1120 1112	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	30.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000.000,00
603 PRESTACIONES		13.000.000,00
60301 001 1320 1112	PRESTACIONES LEGALES	13.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	02 15.030.000,00
	Total aumentar Programa:	138 100.530.000,00
	Total aumentar Título:	206 690.240.898,00

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 169-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 207-169-00

0 REMUNERACIONES	9.400.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	9.400.000,00
00201 001 1111 2121	TIEMPO EXTRAORDINARIO
	9.400.000,00
1 SERVICIOS	9.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	3.500.000,00
10804 001 1120 2121	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN
	3.500.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS	6.000.000,00
19905 001 1120 2121	DEDUCIBLES
	6.000.000,00
Total aumentar Programa:	169 18.900.000,00

Programa: 175-00

DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Registro Contable: 207-175-00

0 REMUNERACIONES	1.983.277,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	1.983.277,00
00201 001 1111 2121	TIEMPO EXTRAORDINARIO

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	3.818.770,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.818.770,00
50104 280 2210 2121	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	318.770,00
50199 280 2210 2121	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.500.000,00
	Total aumentar Programa:	175 5.802.047,00
	Total aumentar Título:	207 24.702.047,00

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 218-00

REGULACIÓN TÉCNICA Y VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS

Registro Contable: 208-218-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	30.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	30.000,00
20304 001 1120 2111	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO
	Total aumentar Programa:
	218 30.000,00
	Total aumentar Título:
	208 30.000,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

1 SERVICIOS	237.121.473,00
101 ALQUILERES	15.992.200,00
10101 001 1120 2156	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS
10102 001 1120 2156	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO
	48.377.400,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	48.377.400,00
10204 001 1120 2156	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	116.075.000,00
10401 001 1120 2156	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARA COMPRA DE CERTIFICADOS PARA PRUEBAS PSICOLÓGICAS, PARA LOS AGENTES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTES).	75.000,00
10405 001 1120 2156	SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA EL PAGO DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS INFORMÁTICOS TALES COMO: SISTEMA DE TALLERES, SISTEMA DE OBRAS FLUVIALES, CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CABOTAJE).	35.000.000,00
10406 001 1120 2156	SERVICIOS GENERALES (PARA CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS LIMPIEZA Y RECARGA DE EXTINTORES).	80.000.000,00
10499 001 1120 2156	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN).	1.000.000,00
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	5.683.226,00
10501 001 1120 2156	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	683.226,00
10502 001 1120 2156	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	5.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	50.993.647,00
10801 001 1120 2156	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.770.000,00
10805 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2.723.647,00
10806 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	34.800.000,00
10807 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	10.700.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	476.400,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	476.400,00
29903 001 1120 2156	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	476.400,00
	5 BIENES DURADEROS	12.878.700,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12.878.700,00
50103 001 2210 2156	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	8.300.000,00
50199 001 2210 2156	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	4.578.700,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.152.625,00
	607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	17.152.625,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	17.152.625,00
60701 001 1330 2156 200	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA (SIECA). (PARA PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO ACTIVO DE SIECA, EN EL MARCO DE LAS INICIATIVAS DE TRANSPORTE Y SUS DIFERENTES MODALIDADES, DE CONFORMIDAD CON RESOLUCIÓN COMITRAM XVII DEL 11/04/97).	17.152.625,00
	Céd-Jur: 3-003-045703	
	Total aumentar Programa: 326	267.629.198,00
	Programa: 327-00	
	ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	
	Registro Contable: 209-327-00	
	1 SERVICIOS	79.783.367,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	79.783.367,00
10403 280 2120 2151	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA CUBRIR CONTRATO POR SERVICIOS DE HINCA PILOTES).	79.783.367,00
	5 BIENES DURADEROS	810.314.072,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	560.000,00
50104 280 2210 2151	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	560.000,00
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	809.754.072,00
50202 280 2120 2151	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	809.754.072,00
	Total aumentar Programa: 327	890.097.439,00
	Programa: 328-00	
	PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA	
	Registro Contable: 209-328-00	
	1 SERVICIOS	53.490.140,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	24.000.000,00
10202 280 2120 2153	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	16.000.000,00
10204 280 2120 2153	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	8.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		19.190.140,00
10403 280 2120 2153	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA LA MEDICIÓN DEL OLEAJE DE BAHÍA CALDERA CON LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN CONTRATO VIGENTE, ASÍ COMO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGÚN LA NORMA INTE-ISO-9001:2015 Y CONSULTORÍA TÉCNICO-AMBIENTALES PARA LAS FASES DE PRE INVERSIÓN DE PROYECTOS MARÍTIMOS).	12.190.140,00
10406 280 2120 2153	SERVICIOS GENERALES (PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA CAPITANÍA DE PUERTO LIMÓN, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y LOS RESPECTIVOS REAJUSTES DE PRECIOS).	7.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		300.000,00
10501 280 2120 2153	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	300.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		10.000.000,00
10807 280 2120 2153	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	10.000.000,00
Total aumentar Programa:	328	53.490.140,00
Programa: 329-00		
EDIFICACIONES NACIONALES		
Registro Contable:	209-329-00	
1 SERVICIOS		92.800.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		5.200.000,00
10201 280 2110 1143	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2.000.000,00
10202 280 2110 1143	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000.000,00
10204 280 2110 1143	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.500.000,00
10299 280 2110 1143	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA).	700.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		41.100.000,00
10406 280 2110 1143	SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIO LIMPIEZA ASÍ COMO LA RECARGA DE EXTINTORES DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES NACIONALES, BODEGAS, TALLERES Y REGIONALES Y LOS EQUIPOS MÓVILES QUE ADMINISTRA EL PROGRAMA).	35.600.000,00
10499 280 2110 1143	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA PAGO DE SERVICIOS DE MONITOREO (G.P.S) Y PAGO TASACIÓN CFIA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA, BOMBEROS Y SETENA).	5.500.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		6.000.000,00
10701 280 2110 1143	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DE ELECTRICIDAD, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTROL INTERNO, COMPRAS PÚBLICAS, CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, COMO ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS MICROSOFT DE EXCEL EN TODO LOS NIVELES).	6.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		40.500.000,00
10804 280 2110 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	6.500.000,00
10805 280 2110 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7.000.000,00
10808 280 2110 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	27.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		728.500.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		80.000.000,00
20104 280 2110 1143	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	80.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		642.500.000,00
20301 280 2110 1143	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	300.000.000,00
20302 280 2110 1143	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	250.000.000,00
20304 280 2110 1143	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	65.000.000,00
20306 280 2110 1143	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	20.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
20399	280	2110	1143		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	7.500.000,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6.000.000,00
29904	280	2110	1143		TEXTILES Y VESTUARIO	3.000.000,00
29906	280	2110	1143		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	3.000.000,00
					5 BIENES DURADEROS	3.500.000,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.500.000,00
50199	280	2210	1143		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.500.000,00
					Total aumentar Programa:	329 824.800.000,00

Programa: 331-00

TRANSPORTE TERRESTRE

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE

Registro Contable: 209-331-01

1 SERVICIOS						
101 ALQUILERES						
10101	001	1120	2151		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	156.504.580,00
10102	001	1120	2151		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	44.531.980,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						
10201	001	1120	2151		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	41.681.980,00
10202	001	1120	2151		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.850.000,00
10204	001	1120	2151		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	97.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						
10702	001	1120	2151		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	24.000.000,00
					(PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN EN LOS OPERATIVOS ESPECIALES DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO).	70.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						
10801	001	1120	2151		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.000.000,00
10806	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.653.000,00
10807	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	607.000,00
					Total aumentar Subprograma:	01 156.504.580,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 02		
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES		
Registro Contable: 209-331-02		
1 SERVICIOS		26.580.000,00
101 ALQUILERES		13.500.000,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	6.500.000,00
10103 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	5.000.000,00
10104 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	2.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		3.580.000,00
10201 001 1120 1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	180.000,00
10202 001 1120 1320	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.900.000,00
10204 001 1120 1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		9.000.000,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES	9.000.000,00
(PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE LIMPIEZA).		
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		500.000,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.100.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		900.000,00
20101 001 1120 1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	800.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		200.000,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	200.000,00
Total aumentar Subprograma:	02	27.680.000,00
Total aumentar Programa:	331	184.184.580,00
Total aumentar Título:	209	2.220.201.357,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 210	
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
	Programa: 550-00	
	DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.	
	Registro Contable: 210-550-00	
1 SERVICIOS		36.329.467,00
101 ALQUILERES		100.000,00
10199 001 1120 3480	OTROS ALQUILERES	100.000,00
	(PARA EL PAGO DE ALQUILER DE CAJA DE SEGURIDAD BANCARIA).	
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		5.000.000,00
10402 001 1120 3480	SERVICIOS JURÍDICOS	5.000.000,00
	(PARA EL PAGO DE CONSULTORÍAS LEGALES SEGÚN LA LEY DE CONTROL INTERNO)	
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		31.229.467,00
10701 001 1120 3480	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	31.229.467,00
	(PARA LA ATENCIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A FORTALECER LA CAPACITACIÓN, DENTRO DE LAS CUALES SE DESTACAN: ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA YO ME APUNTO, CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (SPI) Y REALIZACIÓN DEL 1° Y 2° CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL INDÍGENA).	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.800.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		4.800.000,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	4.800.000,00
60701 001 1330 3480 265	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO-OCDE-	4.800.000,00
	(PARA EL PAGO DE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE COSTA RICA EN LAS PRUEBAS DEL PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PISA-RONDA 2017) SEGÚN ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN 02/01/08, INCISO 4, DEL 17/01/08. ADEMÁS SE INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE COSTA RICA EN ÓRGANO DE LA OCDE "GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN VOCACIONAL).	

Céd-Jur: 9-000-010101

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	550 41.129.467,00

Programa: 551-00

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Registro Contable: 210-551-00

1 SERVICIOS

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

10301 001 1120 3480 INFORMACIÓN

199 SERVICIOS DIVERSOS

19902 001 1120 3480 INTERESES MORATORIOS Y MULTAS

(INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE MULTAS E INTERESES GENERADOS EN EL ATRASO DE PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS, ACUERDO CONCILIATORIOS CELEBRADOS EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO, CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, ENTRE OTROS)

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

29904 001 1120 3480 TEXTILES Y VESTUARIO

29905 001 1120 3480 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA

Total aumentar Programa:	551 26.107.552,00
---------------------------------	--------------------------

Programa: 553-00

DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO

Registro Contable: 210-553-00

1 SERVICIOS

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

10502 001 1120 3480 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

29904 001 1120 3480 TEXTILES Y VESTUARIO

20.000.000,00

20.000.000,00

20.000.000,00

10.000.000,00

10.000.000,00

10.000.000,00

10.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	100.000.000,00
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	100.000.000,00
60102 001 1310 3480 202	TEATRO NACIONAL (JUNTA ADMINISTRATIVA DEL TEATRO NACIONAL) (INCLUYE RECURSOS PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS ENTRADAS PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS SELECCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL, PARA PARTICIPAR DEL PROGRAMA "ERASE UNA VEZ", SEGÚN CONVENIO MEP-TEATRO NACIONAL DE FECHA 16/08/2016).	100.000.000,00
	Céd-Jur: 3-007-110978	
	604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	100.000.000,00
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	100.000.000,00
60402 001 1320 3480 204	FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR (PARA CUBRIR LA IMPLEMENTACIÓN EL PROYECTO DENOMINADO "RUTA MUSEOS", SEGÚN CONVENIO # 031-2018 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR Y ADENDA NÚMERO UNO A DICHO CONVENIO)	100.000.000,00
	Céd-Jur: 3-006-109117	
	Total aumentar Programa: 553	230.000.000,00
	Programa: 554-00	-----

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUC.

Registro Contable: 210-554-00

	5 BIENES DURADEROS	300.000.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	240.000.000,00
50107 280 2210 3480	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	240.000.000,00
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	60.000.000,00
50201 280 2110 3480	EDIFICIOS (PARA PROCESO DE CONSTRUCCIÓN MEDIANTE MODALIDAD LLAVE EN MANO DE LAS INSTALACIONES DEL LICEO DE COPEY, CÓDIGO PRESUPUESTARIO 6564).	60.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	900.125.000,00
	701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	900.125.000,00
70103	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	900.125.000,00
70103 280 2310 3480 206	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	900.125.000,00
	Céd-Jur: 2-100-042002	
	Total aumentar Programa: 554	1.200.125.000,00
	Programa: 555-00	
	APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN	
	Registro Contable: 210-555-00	
	1 SERVICIOS	40.732.100,00
	101 ALQUILERES	39.696.500,00
10103 001 1120 3480	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	39.696.500,00
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1.035.600,00
10701 001 1120 3480	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS MÓVILES, TECNO@APRENDER (PNTM)).	1.035.600,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	745.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	745.000,00
20104 001 1120 3480	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	745.000,00
	5 BIENES DURADEROS	17.493.782,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	17.493.782,00
50105 280 2210 3480	EQUIPO DE CÓMPUTO	17.493.782,00
	Total aumentar Programa: 555	58.970.882,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 556-00		
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD		
Registro Contable: 210-556-00		
1 SERVICIOS		10.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		10.000.000,00
10701 001 1120 3480 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		10.000.000,00
(ENCUENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD PIAD-SNECE, ACTIVIDADES PARA EL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD (DEAC)).		
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		7.605.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		25.000,00
20104 001 1120 3480 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		25.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		23.000,00
20304 001 1120 3480 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		23.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		12.000,00
20401 001 1120 3480 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		12.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		7.545.000,00
29901 001 1120 3480 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		700.000,00
29905 001 1120 3480 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		6.845.000,00
Total aumentar Programa:	556	17.605.000,00
Programa: 557-00		
DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL		
Registro Contable: 210-557-00		
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		29.396.525,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		29.396.525,00
29905 001 1120 3480 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		29.396.525,00
Total aumentar Programa:	557	29.396.525,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 558-00	
	PROGRAMAS DE EQUIDAD	
	Registro Contable: 210-558-00	
1 SERVICIOS		172.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		172.000.000,00
10404 001 1120 3460	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	172.000.000,00
	(RECURSOS PARA EL PAGO DE LOS COSTOS INCURRIDOS POR LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ELABORACIÓN DEL “MODELO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES EN RUTAS QUE CONTRATA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIOS ADJUDICADOS)	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.539.116,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		51.116,00
20401 001 1120 3460	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	51.116,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.488.000,00
29906 001 1120 3460	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.488.000,00
5 BIENES DURADEROS		3.055.120,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		3.055.120,00
50103 280 2210 3560	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.060.146,00
50104 280 2210 3560	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	94.974,00
50105 280 2210 3460	EQUIPO DE CÓMPUTO	900.000,00
Total aumentar Programa: 558		176.594.236,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 573-00		
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA		
Subprograma: 03		
3ER. CICLO EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA		
Registro Contable:		210-573-03
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	<u>88.507.016,00</u>
60401 280 1320 3420 206	ASOCIACIÓN ORATORIOS SALESIANOS DON BOSCO. (INCLUYE RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DON BOSCO, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO).	48.698.085,00 ----- 48.698.085,00
	Céd-Jur: 3-002-051528	
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	39.808.931,00
60402 280 1320 3420 204	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO. (RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COVAO, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO).	39.808.931,00
	Céd-Jur: 3-007-045755	
Total aumentar Subprograma: 03		88.507.016,00
Subprograma: 05		
EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS		
Registro Contable:		210-573-05
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	<u>43.231.379,00</u>
60402 280 1320 3480 202	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO (RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COVAO, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO).	43.231.379,00 ----- 43.231.379,00
	Céd-Jur: 3-007-045755	
Total aumentar Subprograma: 05		43.231.379,00
Total aumentar Programa: 573		131.738.395,00
Total aumentar Título: 210		1.923.667.057,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 211	
	MINISTERIO DE SALUD	
	Programa: 630-00	
	GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL	
	Registro Contable: 211-630-00	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.000.000,00
603 PRESTACIONES		26.000.000,00
60301 001 1320 3250	PRESTACIONES LEGALES	26.000.000,00
	Total aumentar Programa: 630	26.000.000,00
	Programa: 631-00	
	RECTORÍA DE LA SALUD	
	Subprograma: 01	
	RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD	
	Registro Contable: 211-631-01	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.000.000,00
603 PRESTACIONES		86.000.000,00
60301 001 1320 3250	PRESTACIONES LEGALES	86.000.000,00
	Total aumentar Subprograma: 01	86.000.000,00
	Subprograma: 02	
	CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD	
	Registro Contable: 211-631-02	
1 SERVICIOS		70.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		60.000.000,00
10404 001 1120 3250	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	57.200.000,00
	(PARA CONTRATAR PROMOTORES EN SALUD, PROYECTO OBSERVATORIO NACIONAL DE CONTROL DE TABACO, PROFESIONALES EN PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL O PROMOCIÓN DE LA SALUD; PARA PROGRAMA DE MONITOREO DE LA INDUSTRIA TABACALERA, PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS DE TABACO SIN HUMO, PARA PROGRAMA DE MONITOREO DE REDES SOCIALES EN TEMAS DE CONTROL DE TABACO Y CONTRATACIÓN DE EXPERTO EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO PARA EL PROYECTO DE TRAZABILIDAD FISCAL).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10405	001	1120	3250		SERVICIOS INFORMÁTICOS	2.800.000,00
					(PARA PAGO DE LA FASE FINAL DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO "YO ELIJO" PARA USO POR MEDIO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN LA UNIDAD ITINERANTE, CUYO FIN SOCIAL ES CAPACITAR A JÓVENES Y NIÑOS EN LOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA LEY 9028 CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD, EN LA GIRAS QUE REALIZA LA UNIDAD POR EL TERRITORIO NACIONAL).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	10.000.000,00
10808	001	1120	3250		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	10.000.000,00
						187.030.000,00
					5 BIENES DURADEROS	187.030.000,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	187.030.000,00
50102	280	2210	3250		EQUIPO DE TRANSPORTE	20.000.000,00
50103	280	2210	3250		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	50.000.000,00
50104	280	2210	3250		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	15.000.000,00
50105	280	2210	3250		EQUIPO DE CÓMPUTO	102.030.000,00
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.325.930,00
					606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	4.325.930,00
60602	001	1320	3250		REINTEGROS O DEVOLUCIONES	4.325.930,00
					(PARA RESARCIR RECLAMO ADMINISTRATIVO A FAVOR DE PLAZA DIRIA N°DM-LC-1901-2018).	
					Total aumentar Subprograma:	02
						261.355.930,00
					Total aumentar Programa:	631
						347.355.930,00
					Total aumentar Título:	211
						373.355.930,00

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 729-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 212-729-00

1 SERVICIOS	11.878.000,00
101 ALQUILERES	11.578.000,00
10101 001 1120 2112	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
102 SERVICIOS BÁSICOS		200.000,00
10299 001 1120 2112	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	200.000,00
	(PARA EL PAGO DE IMPUESTOS Y OBLIGACIONES MUNICIPALES Y LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS INFECTOCONTAGIOSOS).	
199 SERVICIOS DIVERSOS		100.000,00
19902 001 1120 2112	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
	(PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO ENTRE OTROS).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		308.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		308.000,00
29999 001 1120 2112	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	308.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.800.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.800.000,00
50104 280 2210 2112	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.800.000,00
	Total aumentar Programa:	729 13.986.000,00
	Programa: 731-00	
	ASUNTOS DEL TRABAJO	
	Registro Contable:	212-731-00
0 REMUNERACIONES		6.279.250,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		6.279.250,00
00101 001 1111 2112	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	6.279.250,00
1 SERVICIOS		17.100.000,00
101 ALQUILERES		11.446.857,00
10101 001 1120 2112	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11.446.857,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		5.553.143,00
10202 001 1120 2112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.000.000,00
10203 001 1120 2112	SERVICIO DE CORREO	3.553.143,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		100.000,00
19902 001 1120 2112	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
	(PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO ENTRE OTROS).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	6.140.578,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5.140.578,00
20101 001 1120 2112	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.140.578,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.000.000,00
29905 001 1120 2112	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000,00
	5 BIENES DURADEROS	5.458.571,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5.458.571,00
50199 280 2210 2112	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	5.458.571,00
	Total aumentar Programa:	731 34.978.399,00
	Programa: 732-00	
	DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL	
	Subprograma: 01	
	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF	
	Registro Contable: 212-732-01	
	1 SERVICIOS	17.555.000,00
	101 ALQUILERES	250.000,00
10104 001 1120 3530	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	250.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	17.145.000,00
10201 001 1120 3530	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4.000.000,00
10203 001 1120 3530	SERVICIO DE CORREO	400.000,00
10204 001 1120 3530	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	12.745.000,00
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	60.000,00
10501 001 1120 3530	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	60.000,00
	199 SERVICIOS DIVERSOS	100.000,00
19902 001 1120 3530	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
	(PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO ENTRE OTROS).	
	5 BIENES DURADEROS	4.500.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4.500.000,00
50103 280 2210 3530	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50104	280	2210	3530		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.500.000,00
					Total aumentar Subprograma:	01 22.055.000,00
					Subprograma: 02	
					EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	
					Registro Contable: 212-732-02	
						3.380.000,00
						108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
10808	001	1120	3570		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.280.000,00
						3.280.000,00
						199 SERVICIOS DIVERSOS
19902	001	1120	3570		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
						100.000,00
					(PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO ENTRE OTROS).	
						2 MATERIALES Y SUMINISTROS
						201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS
20104	001	1120	3570		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	600.000,00
						600.000,00
						5 BIENES DURADEROS
						599 BIENES DURADEROS DIVERSOS
59903	280	2240	3570		BIENES INTANGIBLES	5.000.000,00
						5.000.000,00
						Total aumentar Subprograma:
						02 8.980.000,00
						Total aumentar Programa:
						732 31.035.000,00
						Programa: 734-00
						PENSIONES Y JUBILACIONES
					Registro Contable: 212-734-00	
						2 MATERIALES Y SUMINISTROS
						203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
20306	001	1120	3522		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	805.000,00
						15.000,00
						15.000,00
						204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
20402	001	1120	3522		REPUESTOS Y ACCESORIOS	790.000,00
						790.000,00
						Total aumentar Programa:
						734 805.000,00
						Total aumentar Título:
						212 80.804.399,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 213		
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD		
Programa: 749-00		
ACTIVIDADES CENTRALES		
	Registro Contable: 213-749-00	
0 REMUNERACIONES		
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	<u>13.859.419,00</u>
00505 001 1112 3320 200	ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD (ASEMICULTURA). (APORTE PATRONAL A LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD- ASEMICULTURA- SEGUN LEY N°6970 DEL 18/11/2010)	<u>13.859.419,00</u>
	Céd-Jur: 2-100-042001	<u>13.859.419,00</u>
1 SERVICIOS		
101 ALQUILERES		
10199 001 1120 3320	OTROS ALQUILERES (PARA EL ALQUILER DE ESTRUCTURAS MISCELÁNEAS, MESAS, SILLAS, ESTRUCTURAS MÓVILES Y CABAÑAS SANITARIAS, NECESARIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS).	<u>92.500.000,00</u> <u>17.000.000,00</u> <u>17.000.000,00</u>
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
10405 001 1120 3320	SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE CONFECCIÓN DE REDES TIC'S Y CONTINUIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO DE LA UNIDAD DE CULTURA Y ECONOMÍA -UCE- Y DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - SEPLA-).	<u>30.000.000,00</u> <u>30.000.000,00</u>
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		
10502 001 1120 3320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	<u>27.000.000,00</u> <u>27.000.000,00</u>
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
10808 001 1120 3320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<u>18.100.000,00</u> <u>18.100.000,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
109 IMPUESTOS		400.000,00
10999 001 1310 3320	OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DEL MARCHAMO VEHÍCULAR Y DE ESPECIES FISCALES).	400.000,00
5 BIENES DURADEROS		25.000.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		25.000.000,00
59903 280 2240 3320	BIENES INTANGIBLES	25.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.460.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		1.460.000,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.460.000,00
60701 001 1330 3320 220	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). (CUOTA ANUAL DE MEMBRESÍA, SEGÚN LEY No. 5980, CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL, NATURAL DEL PAÍS). Céd-Jur: 2-100-042001	10.348,00
60701 001 1330 3320 540	COORDINADORA EDUCATIVA CULTURAL CECC/SICA. (CUOTA ANUAL, SEGÚN TRATADOS INTERNACIONALES No. 9032 CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA (CECC) DEL 19/04/2012). Céd-Jur: 2-100-042001	102.447,00
60701 001 1330 3320 545	PROGRAMA IBERRUTAS. (CUOTA ANUAL, SEGÚN COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA XXI CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNOS REALIZADA EN PARAGUAY EN OCTUBRE DE 2011). Céd-Jur: 2-100-042001	131.205,00
60701 001 1330 3320 550	PROGRAMA IBEROAMERICANO DE MUSEOS IBERMUSEOS (CUOTA ANUAL, SEGÚN COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA X CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE CULTURA CHILE 2007, XXI CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNOS OCTUBRE DEL 2011, V ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MUSEOS PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUSEOLÓGICO). Céd-Jur: 2-100-042001	1.216.000,00
Total aumentar Programa:		749 -----
132.819.419,00		-----

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 751-00	
	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Registro Contable: 213-751-00	
1 SERVICIOS		2.699.130,00
101 ALQUILERES		2.419.130,00
10101 001 1120 3320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.419.130,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		280.000,00
10501 001 1120 3320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	280.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		230.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		230.000,00
29901 001 1120 3320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	230.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.100.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		1.100.000,00
59903 280 2240 3320	BIENES INTANGIBLES	1.100.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		20.000,00
60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES		20.000,00
60701 001 1330 3320 225	UNESCO CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. (CUOTA DE MEMBRESIA, SEGÚN TRATADO INTERNACIONAL N°8560, GACETA N.237 DEL 11/12/2006, RATIFICACIÓN A LA CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL).	20.000,00
	Céd-Jur: 2-100-042001	
	Total aumentar Programa: 751	4.049.130,00
	Programa: 755-00	
	SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	
	Registro Contable: 213-755-00	
1 SERVICIOS		23.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		500.000,00
10299 001 1120 3320	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	500.000,00
	(PARA CANCELAR OTROS SERVICIOS BÁSICOS, PAGOS MUNICIPALES Y RECOLECCIÓN DE BASURA).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		15.800.000,00
10406 001 1120 3320	SERVICIOS GENERALES	15.800.000,00
	(PARA CONTRATAR SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES, UBICADOS EN LAS BIBLIOTECAS; PARA PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, PARA PAGO DE SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS; Y PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE TANQUES DE AGUA)Y PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA NOCTURNA.	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		6.700.000,00
10808 001 1120 3320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6.700.000,00
	Total aumentar Programa:	755 23.000.000,00
	Programa:	758-00
DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL		
	Registro Contable:	213-758-00
0 REMUNERACIONES		12.400.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		12.400.000,00
00105 001 1111 3320	SUPLENCIAS	12.400.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		400.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		400.000,00
29905 001 1120 3320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	400.000,00
	Total aumentar Programa:	758 12.800.000,00
	Total aumentar Título:	213 172.668.549,00
	Título:	214
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ		
	Programa:	779-00
ACTIVIDAD CENTRAL		
	Registro Contable:	214-779-00
1 SERVICIOS		550.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		550.000,00
10307 001 1120 1320	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	550.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.000.000,00
	603 PRESTACIONES	14.000.000,00
60301 001 1320 1320	PRESTACIONES LEGALES	14.000.000,00
	Total aumentar Programa: 779	14.550.000,00
	Programa: 780-00	
	PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA	
	Registro Contable: 214-780-00	
	0 REMUNERACIONES	350.000,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	350.000,00
00399 001 1111 1320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	350.000,00
	1 SERVICIOS	1.449.000,00
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1.049.000,00
10501 001 1120 1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	199.000,00
10502 001 1120 1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	850.000,00
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	400.000,00
10701 001 1120 1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	400.000,00
	(PARA FORTALECER LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ Y DE OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, ASÍ COMO DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN ÁREAS RELACIONADAS CON EL QUEHACER DEL VICEMINISTERIO DE PAZ. SE INCLUYEN RECURSOS PARA ATENDER EL CONTRATO 0432016000700024-00 DE CATERING SERVICE SUSCRITO CON LA EMPRESA MARIANA'S CATERING SERVICE PARA BRINDAR LA ALIMENTACIÓN A LOS PARTICIPANTES).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.751.000,00
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.751.000,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.751.000,00
	5 BIENES DURADEROS	1.250.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.250.000,00
50103 280 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.250.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000.000,00
	603 PRESTACIONES	2.000.000,00
60301 001 1320 1320	PRESTACIONES LEGALES	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	780 6.800.000,00
	Programa: 783-00	
	ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	
	Registro Contable: 214-783-00	
0 REMUNERACIONES		350.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		350.000,00
00399 001 1111 1330	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	350.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		4.577.817,00
205 BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		4.577.817,00
20599 001 1120 1330	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	4.577.817,00
5 BIENES DURADEROS		13.110.276,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		13.110.276,00
50104 280 2210 1330	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	13.110.276,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.000.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		20.000.000,00
60601 001 1320 1330	INDEMNIZACIONES	20.000.000,00
	(PREVISIÓN PARA CANCELAR SENTENCIAS JUDICIALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS POR DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).	
	Total aumentar Programa:	783 38.038.093,00
	Programa: 784-00	
	REGISTRO NACIONAL	
	Registro Contable: 214-784-00	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.000.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		5.000.000,00
60602 001 1320 1143	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	5.000.000,00
	(PREVISIÓN PARA EL PAGO DE RECLAMOS ADMINISTRATIVOS).	
	Total aumentar Programa:	784 5.000.000,00
	Total aumentar Título:	214 64.388.093,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 811-00

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 215-811-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

603 PRESTACIONES

60301 001 1320 3120	PRESTACIONES LEGALES	10.866.450,00
		10.866.450,00
		10.866.450,00

		811 10.866.450,00

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

1 SERVICIOS

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

10306 001 1120 3160	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	20.000,00
		20.000,00

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10808 001 1120 3160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	381.550,00
		381.550,00

109 IMPUESTOS

10999 001 1310 3160	OTROS IMPUESTOS	150.000,00
		150.000,00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

20402 001 1120 3160	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500.000,00
		500.000,00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

603 PRESTACIONES

60301 001 1320 3160	PRESTACIONES LEGALES	400.000,00
		400.000,00
		400.000,00

		814 1.451.550,00

		215 12.318.000,00
--	--	--------------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 216

MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR

Programa: 792-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 216-792-00

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES

10102 001 1120 2111	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	24.000.000,00
---------------------	---------------------------------------------	----------------------

64.900.000,00

24.000.000,00

24.000.000,00

102 SERVICIOS BÁSICOS

10201 001 1120 2111	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	3.600.000,00
---------------------	-----------------------------------	---------------------

3.600.000,00

1.000.000,00

10202 001 1120 2111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.600.000,00
---------------------	-------------------------------	---------------------

10.000.000,00

10.000.000,00

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

10304 001 1120 2111	TRANSPORTE DE BIENES	16.500.000,00
---------------------	----------------------	----------------------

16.500.000,00

16.500.000,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10406 001 1120 2111	SERVICIOS GENERALES	16.500.000,00
---------------------	---------------------	----------------------

(INCLUYE LOS CONTRATOS DE SERVICIO DE LIMPIEZA,
ENTRE OTROS).

10.800.000,00

9.800.000,00

10801 001 1120 2111	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.000.000,00
---------------------	------------------------------------------------	---------------------

1.000.000,00

10807 001 1120 2111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	10.800.000,00
---------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------

Total aumentar Programa: 792 64.900.000,00

Programa: 796-00

POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA

Registro Contable: 216-796-00

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES

10102 001 1120 2111	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	650.000,00
---------------------	---------------------------------------------	-------------------

650.000,00

650.000,00

650.000,00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS

20203 001 1120 2111	ALIMENTOS Y BEBIDAS	770.000,00
---------------------	---------------------	-------------------

770.000,00

770.000,00

770.000,00

Total aumentar Programa: 796 1.420.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 797-00

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Registro Contable:	216-797-00
--------------------	------------

5 BIENES DURADEROS

501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.101.833.251,00
50105 515 2210 2111 EQUIPO DE CÓMPUTO	1.101.833.251,00
50199 515 2210 2111 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	28.822.500,00

	1.073.010.751,00

Total aumentar Programa: 797	1.101.833.251,00

Total aumentar Título: 216	1.168.153.251,00

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable:	217-863-00
--------------------	------------

0 REMUNERACIONES

005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	7.000.000,00

	7.000.000,00

00505 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	7.000.000,00

00505 001 1112 1142 200 ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. (ASOMIDEPLAN)	7.000.000,00

(APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY No. 6970 DEL 07/11/1984).	7.000.000,00

Céd-Jur: 3-002-490951

1 SERVICIOS

102 SERVICIOS BÁSICOS	4.820.000,00

	20.000,00

10299 001 1120 1142 OTROS SERVICIOS BÁSICOS	20.000,00

(PARA PAGO DE MANIPULACIÓN DE DESECHOS BIOPELIGROSOS (NO ANOMOPATOLÓGICOS) DEL CONSULTORIO MÉDICO INSTITUCIONAL).

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.800.000,00
10808 001 1120 1142 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400.000,00
	607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	400.000,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	400.000,00
60701 001 1330 1142 219	PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID). (PARA PAGO PENDIENTE POR REINTEGRO DEL PROYECTO "EL ENFOQUE DE LO LOCAL EN LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y DE DESARROLLO", APROBADO POR LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID) EN EL 2010, EXPEDIENTE 09_CI_0_2905, SEGÚN CONVENIOS SUSCRITOS MEDIANTE LEY No. 7822 DEL 03/09/1998 Y LEY No. 8878 DEL 01/11/2010).	400.000,00
	Céd-Jur: 2-100-045230	
	Total aumentar Programa: 863	----- 12.220.000,00
	Programa: 874-00	

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL

	Registro Contable:	217-874-00
	0 REMUNERACIONES	11.580.677,00
	005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	11.580.677,00
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	11.580.677,00
00505 001 1112 1142 200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. (ASOMIDEPLAN) (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY No. 6970 DEL 07/11/1984).	11.580.677,00
	Céd-Jur: 3-002-490951	
	1 SERVICIOS	5.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5.000.000,00
10808 001 1120 1142	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	800.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	800.000,00
29907 001 1120 1142	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	874 17.380.677,00
	Total aumentar Título:	217 29.600.677,00

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO

Registro Contable: 218-893-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS 2.539.000,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS 2.539.000,00

29905 001 1120 1160 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA 2.539.000,00

Total aumentar Programa: 893 2.539.000,00

Total aumentar Título: 218 2.539.000,00

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 879-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 219-879-00

0 REMUNERACIONES 5.175.927,00

001 REMUNERACIONES BÁSICAS 4.132.000,00

00101 001 1111 2260 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS 4.132.000,00

003 INCENTIVOS SALARIALES 1.043.927,00

00301 001 1111 2260 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS 1.043.927,00

Total aumentar Programa: 879 5.175.927,00

Programa: 883-00

TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable: 219-883-00

1 SERVICIOS 28.310.000,00

102 SERVICIOS BÁSICOS 800.000,00

10202 001 1120 1320 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 800.000,00

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS 4.800.000,00

10307 001 1120 1320 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN 4.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		12.760.000,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA).	12.760.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.000.000,00
10501 001 1120 1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		3.000.000,00
10601 001 1120 1320	SEGUROS	3.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		5.950.000,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.000.000,00
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	450.000,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.500.000,00
	Total aumentar Programa:	883 28.310.000,00
	Programa: 887-00	
	DIRECCIÓN DE AGUA	
	Registro Contable: 219-887-00	
0 REMUNERACIONES		3.648.621,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		3.648.621,00
00399 001 1111 2111	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3.648.621,00
1 SERVICIOS		3.495.000,00
101 ALQUILERES		3.495.000,00
10101 001 1120 2111	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.495.000,00
	Total aumentar Programa:	887 7.143.621,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 888-00	
	INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)	
	Registro Contable: 219-888-00	
0 REMUNERACIONES		2.551.428,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		2.551.428,00
00505 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS		2.551.428,00
00505 001 1112 2111 202 ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA (APORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINAE DE ACUERDO A LA LEY No. 6970, LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984).		2.551.428,00
	Céd-Jur: 3-002-104408	
1 SERVICIOS		84.200.000,00
101 ALQUILERES		37.964.810,00
10101 001 1120 2111 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		37.964.810,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		21.289.201,00
10201 001 1120 2111 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		174.717,00
10202 001 1120 2111 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		8.589.433,00
10204 001 1120 2111 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		12.525.051,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		7.880.760,00
10307 001 1120 2111 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN		7.880.760,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		6.423.347,00
10406 001 1120 2111 SERVICIOS GENERALES (PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PRIVADA, SERVICIO DE LAVADO DE VENTAS EXTERNAS, SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES).		6.423.347,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		3.562.500,00
10502 001 1120 2111 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		3.562.500,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		7.079.382,00
10804 001 1120 2111 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		119.240,00
10805 001 1120 2111 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3.560.142,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10806	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.500.000,00
10808	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	900.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	7.400.000,00
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5.900.000,00
20101	001	1120	2111		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.900.000,00
20102	001	1120	2111		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.000.000,00
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.500.000,00
20304	001	1120	2111		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.500.000,00
					5 BIENES DURADEROS	85.000.000,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	85.000.000,00
50103	280	2210	2111		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	85.000.000,00
					Total aumentar Programa:	888 179.151.428,00
					Programa:	889-00

SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)

Registro Contable: 219-889-00

1 SERVICIOS	13.000.000,00	
102 SERVICIOS BÁSICOS	5.200.000,00	
10201 001 1120 2260	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.200.000,00
10204 001 1120 2260	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.800.000,00	
10499 001 1120 2260	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.800.000,00
	(PARA EL PAGO DE SERVICIO DE ALMACENAJE DE DOCUMENTOS).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	6.000.000,00	
10502 001 1120 2260	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	6.000.000,00
Total aumentar Programa:	889 13.000.000,00	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 890-00

HIDROCARBUROS TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.

Registro Contable: 219-890-00

1 SERVICIOS

102 SERVICIOS BÁSICOS

10201 001 1120 2132	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.500.000,00
---------------------	-----------------------------------	---------------------

10204 001 1120 2132	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	100.000,00
---------------------	--------------------------------	-------------------

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10406 001 1120 2132	SERVICIOS GENERALES	5.550.000,00
---------------------	---------------------	---------------------

(PARA PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIO DE MENSAJERÍA).

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10805 001 1120 2132	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	725.000,00
---------------------	----------------------------------------------------	-------------------

10808 001 1120 2132	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.200.000,00
---------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------------

Total aumentar Programa:	890	11.075.000,00
---------------------------------	------------	----------------------

Programa: 897-00

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL

Registro Contable: 219-897-00

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES

10102 001 1120 2183	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.000.000,00
---------------------	---------------------------------------------	---------------------

102 SERVICIOS BÁSICOS

10204 001 1120 2183	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	900.000,00
---------------------	--------------------------------	-------------------

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

10503 001 1120 2183	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	500.000,00
---------------------	---------------------------	-------------------

10504 001 1120 2183	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	500.000,00
---------------------	-------------------------	-------------------

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10808 001 1120 2183	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.400.000,00
---------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	450.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.000,00
20401 001 1120 2183	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	50.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	400.000,00
29902 001 1120 2183	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	300.000,00
29999 001 1120 2183	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	100.000,00
	5 BIENES DURADEROS	2.150.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.150.000,00
50101 280 2210 2183	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	150.000,00
50199 280 2210 2183	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.000.000,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	1.000.000,00
59903 280 2240 2183	BIENES INTANGIBLES	1.000.000,00
	Total aumentar Programa:	897 8.900.000,00
	Programa: 898-00	
	GEOLOGÍA Y MINAS	
	Registro Contable: 219-898-00	
	1 SERVICIOS	53.500.732,00
	101 ALQUILERES	7.000.000,00
10199 001 1120 2141	OTROS ALQUILERES	7.000.000,00
	(ALQUILER DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA)	
	102 SERVICIOS BÁSICOS	14.500.000,00
10204 001 1120 2141	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	14.500.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	32.000.732,00
10406 001 1120 2141	SERVICIOS GENERALES	32.000.732,00
	(PARA PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA, SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE MENSAJERÍA Y SERVICIO DE FUMIGACIÓN).	
	5 BIENES DURADEROS	13.000.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	13.000.000,00
50102 280 2210 2141	EQUIPO DE TRANSPORTE	13.000.000,00
	Total aumentar Programa:	898 66.500.732,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Título:	219 <u>319.256.708,00</u>
	Título: 230	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Programa: 825-00	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Registro Contable: 230-825-00	
3 INTERESES Y COMISIONES		852.041.654,00
303 INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES		<u>852.041.654,00</u>
30399 INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES		<u>852.041.654,00</u>
30399 001 1210 1170 206 INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES.		<u>852.041.654,00</u>
	(INCLUYE RECURSOS POR CONCEPTO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS)).	
8 AMORTIZACIÓN		102.214.500.000,00
803 AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES		<u>102.214.500.000,00</u>
80301 AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES		<u>102.214.500.000,00</u>
80301 514 3310 1170 280 AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES.		<u>102.214.500.000,00</u>
	(PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CON LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA LEY N°9396 Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO DE ADEUDOS POR CONCEPTO DEL ASEGURAMIENTO DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LEYES ESPECIALES, ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SUSCRITO EL 21 DE ABRIL DEL 2016).	
Total aumentar Programa:	825	103.066.541.654,00
Total aumentar Título:	230	<u>103.066.541.654,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 301	
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 926-00	
	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
	Registro Contable: 301-926-00	
0 REMUNERACIONES		25.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		25.000.000,00
00101 001 1111 1320	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	25.000.000,00
1 SERVICIOS		337.456.425,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		15.085.800,00
10201 001 1120 1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4.100.000,00
10203 001 1120 1320	SERVICIO DE CORREO	1.500.000,00
10299 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (SERVICIOS MUNICIPALES).	9.485.800,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		3.384.550,00
10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	700.000,00
10306 001 1120 1320	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS PARA PEAJE AUTOMÁTICO).	494.550,00
10307 001 1120 1320	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	2.190.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		102.349.080,00
10403 001 1120 1320	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA REALIZAR ANÁLISIS DE AGUA POTABLE, PERMISOS DE INGENIERIA DE BOMBEROS).	15.470.000,00
10404 001 1120 1320	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (SERVICIOS PROFESIONALES POR AUDITORÍAS EXTERNAS Y SERVICIOS ACTUARIALES DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES; ASÍ COMO PARA ATENDER EL PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE JEFATURAS EN LA DIRECCION DE GESTION HUMANA).	32.268.274,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OFICINAS, JARDINERÍA Y LOTES, SERVICIO DE CERRAJERÍA).	54.165.156,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SERVICIO DE FUMIGACIÓN y MONITOREO MEDIANTE GPS A LOS VEHÍCULOS).	445.650,00
					105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	9.860.000,00
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.800.000,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	8.060.000,00
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	10.035.084,00
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (CAPACITACIÓN PARA USO DE EQUIPOS DE RAYOS X, EMISIÓN IONIZANTES, REVISIÓN DE BOLSOS Y TEMAS DE JUSTICIA ABIERTA).	9.335.084,00
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ATENDER GASTOS DEL ACTO CÍVICO DEL 14 DE SETIEMBRE Y SISTEMA NACIONAL DE VALORES).	700.000,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	196.741.911,00
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	14.067.055,00
10802	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	151.000.000,00
10803	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	20.600.000,00
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	2.284.000,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.215.000,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	4.575.856,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9.556.466,00
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	800.000,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	600.000,00
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200.000,00
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	4.777.646,00
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	58.529,00
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.810.563,00
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	857.504,00
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	901.050,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	150.000,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3.978.820,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	3.928.820,00
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	50.000,00
					5 BIENES DURADEROS	367.574.846,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	104.177.815,00
50102	280	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	363.400,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	103.814.415,00
					502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	163.397.031,00
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	14.501.000,00
					(PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASETILLA DE SEGURIDAD).	
50207	280	2140	1320		INSTALACIONES	148.896.031,00
					(RECURSOS REQUERIDOS PARA EL NUEVO CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR OBSOLESCENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DE COMUNICACIÓN).	
					599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	100.000.000,00
59903	280	2240	1320		BIENES INTANGIBLES	100.000.000,00
					Total aumentar Programa:	926
						739.587.737,00
					Programa:	927-00
					SERVICIO JURISDICCIONAL	
					Registro Contable:	301-927-00
					0 REMUNERACIONES	200.000.000,00
					001 REMUNERACIONES BÁSICAS	190.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELDO PARA CARGOS FIJOS	190.000.000,00
					002 REMUNERACIONES EVENTUALES	10.000.000,00
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	10.000.000,00
					1 SERVICIOS	24.455.801,00
					102 SERVICIOS BÁSICOS	100.000,00
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.093.000,00
10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	400.000,00
10303 001 1120 1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	25.000,00
10306 001 1120 1320	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS PARA PEAJE AUTOMÁTICO).	32.000,00
10307 001 1120 1320	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	636.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		4.030.327,00
10403 001 1120 1320	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA REALIZAR ANÁLISIS DE AGUA POTABLE).	108.000,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES).	3.922.327,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		19.232.474,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	19.232.474,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		3.920.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		300.000,00
20305 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		3.620.000,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	20.000,00
29904 001 1120 1320	TEXTILES Y VESTUARIO	3.600.000,00
5 BIENES DURADEROS		27.610.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		27.610.000,00
50102 280 2210 1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	1.000.000,00
50103 280 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.030.000,00
50105 280 2210 1320	EQUIPO DE CÓMPUTO	25.000.000,00
50199 280 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	580.000,00
Total aumentar Programa:	927	255.985.801,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 928-00		
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL		
	Registro Contable: 301-928-00	
0 REMUNERACIONES		55.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		50.000.000,00
00101 001 1111 1320	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	50.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		5.000.000,00
00204 001 1111 1320	COMPENSACIÓN DE VACACIONES	5.000.000,00
1 SERVICIOS		41.769.346,00
101 ALQUILERES		36.828.000,00
10199 001 1120 1320	OTROS ALQUILERES (PARA PAGO DE ARRENDAMIENTO DEL CENTRO DE DATOS).	36.828.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		822.000,00
10304 001 1120 1320	TRANSPORTE DE BIENES	150.000,00
10305 001 1120 1320	SERVICIOS ADUANEROS	600.000,00
10307 001 1120 1320	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	72.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		1.852.270,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO DE VEHÍCULOS).	1.852.270,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		2.267.076,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.267.076,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		59.450.237,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		31.019.963,00
20101 001 1120 1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	500.000,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	30.519.963,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		14.576.000,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	14.576.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		410.000,00
20301 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	150.000,00
20302 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	80.000,00
20303 001 1120 1320	MADERA Y SUS DERIVADOS	130.000,00
20306 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	50.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		13.444.274,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	141.250,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7.000.000,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6.303.024,00
5 BIENES DURADEROS		3.330.251,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		3.330.251,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.292.631,00
50106 280 2210 1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	37.620,00
	Total aumentar Programa: 928	159.549.834,00

Programa: 929-00

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

Registro Contable: 301-929-00

0 REMUNERACIONES		35.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		25.000.000,00
00101 001 1111 1320	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	25.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		10.000.000,00
00204 001 1111 1320	COMPENSACIÓN DE VACACIONES	10.000.000,00
1 SERVICIOS		7.678.440,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		500.000,00
10203 001 1120 1320	SERVICIO DE CORREO	500.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		900.000,00
10307 001 1120 1320	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	900.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		6.278.440,00
10804 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	600.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.000.000,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.608.440,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	70.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						868.910,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						868.910,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	868.910,00
5 BIENES DURADEROS						566.390,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						566.390,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	566.390,00
Total aumentar Programa:						929 44.113.740,00
Programa: 930-00						
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA						
Registro Contable: 301-930-00						
0 REMUNERACIONES						30.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						25.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELdos PARA CARGOS FIJOS	25.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						5.000.000,00
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	5.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						1.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.000.000,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000,00
Total aumentar Programa:						930 31.000.000,00
Programa: 950-00						
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS						
Registro Contable: 301-950-00						
0 REMUNERACIONES						17.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						15.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELdos PARA CARGOS FIJOS	15.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						2.000.000,00
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	1 SERVICIOS	3.520.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	600.000,00
10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	600.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.500.000,00
10499 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA SERVICIO DE MONITOREO POR GPS).	2.500.000,00
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	150.000,00
10601 001 1120 1320	SEGUROS	150.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	270.000,00
10804 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	70.000,00
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	200.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.460.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	350.000,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	300.000,00
20199 001 1120 1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	50.000,00
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	15.000,00
20204 001 1120 1320	ALIMENTOS PARA ANIMALES	15.000,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	395.000,00
20302 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	15.000,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	300.000,00
20305 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	30.000,00
20306 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	50.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	700.000,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	150.000,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500.000,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	50.000,00
	5 BIENES DURADEROS	908.905,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	908.905,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	108.905,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	800.000,00
					Total aumentar Programa:	950 22.888.905,00
					Total aumentar Título:	301 1.253.126.017,00

Título: 401

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Programa: 850-00

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Subprograma: 01

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-01

0 REMUNERACIONES						
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						
00105	001	1111	1190		SUPLENCIAS	20.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						
00202	001	1111	1190		RECARGO DE FUNCIONES	10.000.000,00
1 SERVICIOS						
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						
10403	001	1120	1190		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA Y ANÁLISIS RESIDUAL).	500.000,00
10499	001	1120	1190		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS EN OFICINAS CENTRALES).	1.400.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						
10601	001	1120	1190		SEGUROS	590.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						
10701	001	1120	1190		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA FINANCIAR CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A LA AUDITORÍA INTERNA Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE REDACCIÓN DE SENTENCIAS PARA LA SECRETARÍA DEL TSE).	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	500.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	500.000,00
50106 280 2210 1190	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	500.000,00
	Total aumentar Subprograma: 01	34.990.000,00
	Subprograma: 02	
	ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	
	Registro Contable: 401-850-02	
	0 REMUNERACIONES	40.000.000,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	20.000.000,00
00105 001 1111 1190	SUPLENCIAS	20.000.000,00
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	20.000.000,00
00202 001 1111 1190	RECARGO DE FUNCIONES	20.000.000,00
	1 SERVICIOS	31.062.000,00
	101 ALQUILERES	15.000.000,00
10102 001 1120 1190	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	15.000.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14.062.000,00
10405 001 1120 1190	SERVICIOS INFORMÁTICOS	14.062.000,00
	(PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA).	
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2.000.000,00
10702 001 1120 1190	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	2.000.000,00
	(PARA EL HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DE OBSERVADORES INTERNACIONALES, SERVICIO DE CATERING PARA ACTIVIDADES OFICIALES, PARA PROGRAMAS ELECTORALES EN ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPAN LOS OBSERVADORES Y OTRAS REPRESENTACIONES).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	12.870.000,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	8.025.000,00
20304 001 1120 1190	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	7.000.000,00
20306 001 1120 1190	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	475.000,00
20399 001 1120 1190	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	550.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	150.000,00
20401 001 1120 1190	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	150.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	4.695.000,00
29901 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	650.000,00
29903 001 1120 1190	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	475.000,00
29904 001 1120 1190	TEXTILES Y VESTUARIO	2.700.000,00
29905 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	650.000,00
29906 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	170.000,00
29907 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	50.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	203.800,00
	607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	203.800,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	203.800,00
60701 001 1330 1190 200	INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA Y DE ASISTENCIA ELECTORAL (IDEA). (CUOTA ORDINARIA SEGÚN LEY No.7905 DEL 14/09/1999, LEY DE APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE EL IDEA, FIRMADO EN ESTOCOLMO, SUECIA EL 27/02/1995). Céd-Jur: 3-003-269864	101.900,00
60701 001 1330 1190 202	INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. (PARA EL CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL (CAPEL), COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES ELECTORALES CONOCIDA COMO "PROTOCOLO DE TIKAL", CUOTA ANUAL ORDINARIA ACORDADA EN XII CONFERENCIA DE ORGANISMOS ELECTORALES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE, CELEBRADA EN JUNIO DE 1999). Céd-Jur: 3-003-061552	101.900,00
	Total aumentar Subprograma:	02
		84.135.800,00
	Total aumentar Programa:	850
		119.125.800,00
	Total aumentar Título:	401
		119.125.800,00
	TOTAL AUMENTAR:	112.719.910.713,00

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
REBAJAR						
Título: 101 ASAMBLEA LEGISLATIVA						
TOTAL SALARIO BASE						
9153	00101	1 MEDICO ASISTENTE GENERAL -G-1 (8.0 meses)		901.358,00	7.210.864,00	
11429	00101	1 PROFESIONAL 2C (8.0 meses)		799.094,00	6.392.752,00	
11428	00101	6 PROFESIONAL 2B a 707.340,00 Cls c/u (8.0 meses)		4.244.040,00	33.952.320,00	
11427	00101	1 PROFESIONAL 2A (8.0 meses)		689.051,00	5.512.408,00	
11426	00101	6 PROFESIONAL 1B a 635.332,00 Cls c/u (8.0 meses)		3.811.992,00	30.495.936,00	
14155	00101	1 SUBJEFE TECNICO DE UJIERES (8.0 meses)		505.221,00	4.041.768,00	
14692	00101	6 TECNICO 2 a 484.494,00 Cls c/u (8.0 meses)		2.906.964,00	23.255.712,00	
16145	00101	1 TRABAJADOR ESPECIALIZADO 2 (8.0 meses)		436.009,00	3.488.072,00	
10818	00101	4 OPERADOR EQUIPO MOVIL a 399.392,00 Cls c/u (8.0 meses)		1.597.568,00	12.780.544,00	
16140	00101	4 TRABAJADOR ESPECIALIZADO 1 a 399.392,00 Cls c/u (8.0 meses)		1.597.568,00	12.780.544,00	
303	00101	1 AGENTE DE SEGURIDAD (8.0 meses)		363.850,00	2.910.800,00	
16459	00101	2 UJIER a 363.850,00 Cls c/u (8.0 meses)		727.700,00	5.821.600,00	
00301		30 PARA DAR CONTENIDO A LO ESTIPULADO EN LEY N°4556 29/4/70 Y RECONOCIMIENTO DE ANUALES SEGÚN LEY N° 6835 DEL 22/12/82				168.903.899,00
00301		43 PAGO DE QUINQUENIO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SEGÚN LEY N°5919 DEL 30-07-76.				30.000.000,00
Total rebajar Título:						347.547.219,00
Título: 102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
00301		15 LEY DE SALARIOS Y RÉGIMEN DE MÉRITOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LEY N° 3724.				11.749.000,00
00399		40 REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE EL INCREMENTO EN EL SALARIO DE PROFESIONALES Y SUBPROFESIONALES				7.198.000,00
00302		189 RETRIBUCIÓN POR PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO GENERAL DE LAS PROFESIONES DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				8.053.000,00

Código	Objeto	Clase	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
				Mensual	Anual
				Total rebajar Título:	27.000.000,00
Título:	103 DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.				
00302	121 RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.			6.000.000,00	
				Total rebajar Título:	6.000.000,00
Título:	201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA				
	TOTAL SALARIO BASE				10.176.000,00
11733	00101	1	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 (1.0 mes)	880.400,00	880.400,00
11733	00101	1	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)	880.400,00	1.760.800,00
11731	00101	1	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 (2.0 meses)	752.450,00	1.504.900,00
11730	00101	1	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)	692.000,00	1.384.000,00
11729	00101	2	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B a 610.150,00 Cls c/u (1.0 mes)	1.220.300,00	1.220.300,00
11470	00101	1	PROFESIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 1A (2.0 meses)	529.600,00	1.059.200,00
1950	00101	1	ASISTENTE PROFESIONAL PRESIDENCIAL C (2.0 meses) (e)	521.850,00	1.043.700,00
13200	00101	1	SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 (2.0 meses)	335.550,00	671.100,00
1940	00101	1	ASISTENTE PRESIDENCIAL A (2.0 meses) (e)	325.800,00	651.600,00
	00101	25	DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		500.000,00
	00399	97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		200.000,00
00301	125	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		3.000.000,00
00399	127	127	SOBRESUELDO 40%, SEGUN RESOLUCION DG-183-86 DEL 27 DE AGOSTO DE 1986 Y DG-072-93 DEL 29 DE ABRIL DE 1993, DE LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CIVIL		200.000,00
				Total rebajar Título:	14.076.000,00
Título:	202 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA				
	TOTAL SALARIO BASE				20.711.350,00
5016	00101	1	DIRECTOR GENERAL UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCION (2.0 meses) (e)	1.421.100,00	2.842.200,00
11734	00101	1	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 3 (2.0 meses)	961.450,00	1.922.900,00

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
Clase	Gasto		Mensual	Anual
10360	00101	2 OFICIAL JEFE DE DEPARTAMENTO a 496.900,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	993.800,00	993.800,00
10394	00101	3 OFICIAL JEFE DE SECCION a 477.550,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.432.650,00	1.432.650,00
10042	00101	4 OFICIAL CATEGORIA 2 a 459.650,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	1.838.600,00	3.677.200,00
10037	00101	16 OFICIAL CATEGORIA 1 a 430.000,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	6.880.000,00	6.880.000,00
9991	00101	1 OFICIAL ASISTENTE 2 (1.0 mes) (e)	336.350,00	336.350,00
9990	00101	1 OFICIAL ASISTENTE 1 (1.0 mes) (e)	321.300,00	321.300,00
10122	00101	2 OFICIAL CHOFER a 290.600,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	581.200,00	581.200,00
10564	00101	5 OFICIAL SEGURIDAD INTERNA a 290.600,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.453.000,00	1.453.000,00
10496	00101	1 OFICIAL MISCELANEO (1.0 mes) (e)	270.750,00	270.750,00
00399		89 RECONOCIMIENTO POR RIESGO POLICIAL LEY 7040 DEL 25-04-1986, LEY N° 7331 DEL 22-04-1993 Y DG-172-92.		1.173.492,00
00203		94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		1.629.850,00
00399		124 RETRIBUCION SOBRE SALARIO BASE DEL 1.5% HASTA EL 35% POR APROBACION PROG.DE CARRERA POLICIAL HASTA ALCANZAR LA LICENCIATURA, LEY No.7410 DEL 30/5/94.		335.163,00
00301		125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.956.352,00
00399		179 INCENTIVO OPERACIONES ALTO RIESGO CONTRA EL TERRORISMO, A PAGAR A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCION, HASTA UN 25% SOBRE EL SALARIO BASE		1.629.850,00
00301		185 INCENTIVO DE QUINQUENIO DE UN 5% SOBRE EL SALARIO BASE A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLIDOS 5 AÑOS DE SERVICIO CONTINUO EN CUALQUIERA DE LOS CUERPOS DE POLICIA AMPARADOS POR LA LEY DE POLICIA		568.440,00

Total rebajar Título: 28.004.497,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Título:	203 MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA					
00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82					3.000.000,00
00101	188 INCENTIVO SALARIAL DE UN 15% SOBRE EL SALARIO BASE A LOS EMPLEADOS DE LA IMPRENTA NACIONAL SEGÚN CONVENCIÓN COLECTIVA					2.000.000,00
					Total rebajar Título:	5.000.000,00
Título:	206 MINISTERIO DE HACIENDA					
	TOTAL SALARIO BASE					2.521.200,00
30	00101	1	ABOGADO ASISTENTE (1.5 meses)		875.800,00	1.313.700,00
2195	00101	1	AUDITOR DE TRIBUNAL (1.5 meses)		805.000,00	1.207.500,00
	00101	25	DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.			824.986,00
	00399	48	SOBRESUELDO VARIACION JORNADA DE JUECES, FISCALES MIEMBROS Y AUDITORES DE LOS TRIBUNALES, SEGUN TURNO ESTABLECIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y TRIBUNALES DEL PODER EJECUTIVO.			483.000,00
	00399	74	INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08			516.327,00
	00399	97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).			525.693,00
	00302	115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)			1.638.780,00
	00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82			2.011.369,00
	00399	158	SOBRESUELDO PARA RECONOCER RESPONSABILIDAD POR EJERC.DE LA FUNCION JUDICIAL SEGUN OFICIO N°1106- DL-99 DEL 25-05-91 DEL PODER JUDICIAL ASI COMO RESOL.CLASÍ1129-99 DEL 30-07-99 MHDA.			453.816,00
					Total rebajar Título:	8.975.171,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
					Mensual	Anual
Título:	207 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA					
00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).				9.400.000,00	
					Total rebajar Título:	9.400.000,00
Título:	211 MINISTERIO DE SALUD					
	TOTAL SALARIO BASE					74.743.761,00
2170	00101	1	AUDITOR DE SERVICIO DE SALUD (1.0 mes) (e)		1.371.700,00	1.371.700,00
3646	00101	3	CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO a 1.178.700,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)		3.536.100,00	3.536.100,00
5985	00101	1	GERENTE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)		1.178.700,00	1.178.700,00
7397	00101	1	JEFE DE UNIDAD NIVEL CENTRAL F (1.0 mes)		1.161.098,00	1.161.098,00
4371	00101	2	DIRECTOR DE AREA GRUPO F a 1.094.432,00 Cls c/u (1.0 mes)		2.188.864,00	2.188.864,00
11838	00101	1	PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 3 F (1.0 mes)		1.031.614,00	1.031.614,00
11830	00101	1	PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 F (1.0 mes)		1.011.291,00	1.011.291,00
11828	00101	1	PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 D (1.0 mes)		966.361,00	966.361,00
9724	00101	1	NUTRICIONISTA 5 (1.0 mes)		934.145,00	934.145,00
11826	00101	1	PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 B (1.0 mes)		932.658,00	932.658,00
11827	00101	1	PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 C (1.0 mes)		932.658,00	932.658,00
11822	00101	5	PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1 F a 901.358,00 Cls c/u (1.0 mes)		4.506.790,00	4.506.790,00
11733	00101	2	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 a 880.400,00 Cls c/u (1.0 mes)		1.760.800,00	1.760.800,00
11819	00101	1	PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1 C (1.0 mes)		831.268,00	831.268,00
5537	00101	6	ENFERMERA 5 a 769.247,00 Cls c/u (1.0 mes)		4.615.482,00	4.615.482,00
5617	00101	1	ESTADISTICO DE SERVICIO CIVIL 3 (1.0 mes)		752.450,00	752.450,00
11462	00101	1	PROFESIONAL EN INFORMATICA 3 (1.0 mes)		752.450,00	752.450,00
11731	00101	10	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 a 752.450,00 Cls c/u (1.0 mes)		7.524.500,00	7.524.500,00
9721	00101	1	NUTRICIONISTA 2 (1.0 mes)		739.744,00	739.744,00
11817	00101	3	PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1 A a 693.646,00 Cls c/u (1.0 mes)		2.080.938,00	2.080.938,00
11461	00101	1	PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 (1.0 mes)		692.000,00	692.000,00
11730	00101	8	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 692.000,00 Cls c/u (1.0 mes)		5.536.000,00	5.536.000,00
11458	00101	1	PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 C (1.0 mes)		610.150,00	610.150,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
					Mensual	Anual
11729	00101	13	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B a 610.150,00 Cls c/u (1.0 mes)		7.931.950,00	7.931.950,00
1596	00101	5	ASISTENTE DE SALUD DE SERVICIO CIVIL 3 a 430.850,00 Cls c/u (1.0 mes)		2.154.250,00	2.154.250,00
15087	00101	9	TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 a 427.500,00 Cls c/u (1.0 mes)		3.847.500,00	3.847.500,00
15290	00101	1	TECNICO INFORMATICO (1.0 mes)		396.700,00	396.700,00
13200	00101	6	SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 a 335.550,00 Cls c/u (1.0 mes)		2.013.300,00	2.013.300,00
15971	00101	2	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2 a 327.950,00 Cls c/u (1.0 mes)		655.900,00	655.900,00
6591	00101	1	INSPECTOR SERVICIO CIVIL 2 (1.0 mes)		322.500,00	322.500,00
10616	00101	4	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 a 322.500,00 Cls c/u (1.0 mes)		1.290.000,00	1.290.000,00
6590	00101	22	INSPECTOR SERVICIO CIVIL 1 a 296.800,00 Cls c/u (1.0 mes)		6.529.600,00	6.529.600,00
10615	00101	1	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)		296.800,00	296.800,00
3215	00101	6	CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 a 291.250,00 Cls c/u (1.0 mes)		1.747.500,00	1.747.500,00
9601	00101	1	MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2 (1.0 mes)		285.500,00	285.500,00
9600	00101	6	MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 a 270.750,00 Cls c/u (1.0 mes)		1.624.500,00	1.624.500,00
00399		65	COMPLEMENTO SALARIAL APLICACION ESTATUTO DE SERVICIOS DE ENFERMERIA (LEY No.7085 DE 20-10-87, RES-DG006-91, DG-016-91 Y DG-019-91)			900.000,00
00399		97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).			2.045.520,00
00302		103	RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).			25.000.000,00
00399		110	RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)			6.833.079,00
00302		115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)			1.113.606,00
00301		125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82			1.364.034,00

Total rebajar Título: 112.000.000,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
				Título: 213 MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD		
				TOTAL SALARIO BASE		5.718.775,00
11734	00101			1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 3	961.450,00	480.725,00
11733	00101			1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 (1.5 meses)	880.400,00	1.320.600,00
11732	00101			1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 1	827.950,00	413.975,00
11732	00101			1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	827.950,00	1.241.925,00
11729	00101			1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B (1.5 meses)	610.150,00	915.225,00
15085	00101			1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	335.550,00	503.325,00
10333	00101			1 OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	291.250,00	436.875,00
9600	00101			1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	270.750,00	406.125,00
00399			71	INCENTIVO SALARIAL PARA CARRERA ARTÍSTICA DEL RÉGIMEN ARTÍSTICO (SEGÚN LEY 8555, LEY 1581, DECRETO N° 34971 Y RESOLUCIÓN DG-263-2010).		12.400.000,00
00399			97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO N° 4949-P DE 26-06-75 Y LEY N° 6010 DEL 09/12/76).		774.864,00
00302			103	RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		1.912.763,00
00302			115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY N° 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		581.555,00
00301			125	RETRIBUCIÓN SOBRE SUELDO MÍNIMO (ARTÍCULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N° 6835) DEL 22/12/82		2.626.406,00
					Total rebajar Título:	24.014.363,00

			Título: 214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ		
			TOTAL SALARIO BASE		12.838.900,00
16600	00101		1 VICEMINISTRO (2.0 meses) (e)	1.302.650,00	2.605.300,00
3646	00101		1 CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO (2.0 meses) (e)	1.178.700,00	2.357.400,00
13629	00101		1 SUBAUDITOR NIVEL 3 (2.0 meses) (e)	1.174.650,00	2.349.300,00
11732	00101		2 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 1 a 827.950,00 Cls c/u (2.0 meses)	1.655.900,00	3.311.800,00
3645	00101		1 CONSULTOR LICENCIADO (2.0 meses) (e)	772.000,00	1.544.000,00
13200	00101		1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 (2.0 meses)	335.550,00	671.100,00
00399			97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO N° 4949-P DE 26-06-75 Y LEY N° 6010 DEL 09/12/76).		350.000,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00399	123 RETRIBUCION POR RIESGO PENITENCIARIO LEY 6966					350.000,00
00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82					1.161.100,00
					Total rebajar Título:	14.700.000,00
Título:	215 MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS					
	TOTAL SALARIO BASE					7.366.450,00
11730	00101 1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)				692.000,00	1.384.000,00
11730	00101 2 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 692.000,00 Cls c/u (3.0 meses)				1.384.000,00	4.152.000,00
11729	00101 1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B (3.0 meses)				610.150,00	1.830.450,00
					Total rebajar Título:	7.366.450,00
Título:	301 PODER JUDICIAL					
	00301 44 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (TRANSITORIO VII, LEY No.6801 DE 24/8/82), ANUALIDADES Y QUINQUENIOS					30.000.000,00
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE					290.000.000,00
					Total rebajar Título:	320.000.000,00
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES					
00301	17 PARA APLICAC.LEY No.4519 SU TRANSIT.Y REFORMAS DE 24/12/69, "LEY SALARIOS Y REG.DE MERITOS DEL T.S.E. Y DEL REGISTRO CIVIL					10.000.000,00
00203	76 DISPONIBILIDAD A FUNCIONARIOS DEL T.S.E.					5.000.000,00
00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)					7.500.000,00
00302	172 RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (REGLAMENTO DEL T.S.E. SESION 9710 DEL 29-7-91)					7.500.000,00
					Total rebajar Título:	30.000.000,00
					TOTAL REBAJAR:	954.083.700,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
AUMENTAR						
Título:	103 DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.					
00202	87 RECARGO DE FUNCIONES				4.000.000,00	
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)				2.000.000,00	
					Total aumentar Título:	6.000.000,00
Título:	201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).				1.473.000,00	
00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)				2.427.000,00	
					Total aumentar Título:	3.900.000,00
Título:	203 MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA					
00203	94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCIÓN A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.				5.000.000,00	
					Total aumentar Título:	5.000.000,00
Título:	206 MINISTERIO DE HACIENDA					
00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.				919.675,00	
00399	48 SOBRESUELDO VARIACION JORNADA DE JUECES, FISCALES MIEMBROS Y AUDITORES DE LOS TRIBUNALES, SEGUN TURNO ESTABLECIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y TRIBUNALES DEL PODER EJECUTIVO.				6.378.120,00	
00399	74 INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08				2.917.989,00	
00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).				121.876,00	
00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)				597.789,00	

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82					169.568,00
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE					5.000.000,00
00399	158 SOBRESUELDO PARA RECONOCER RESPONSABILIDAD POR EJERC.DE LA FUNCION JUDICIAL SEGUN OFICIO N°1106- DL-99 DEL 25-05-91 DEL PODER JUDICIAL ASI COMO RESOL.CLASÍ1129-99 DEL 30-07-99 MHDA.					2.870.154,00
					Total aumentar Título:	18.975.171,00
Título:	212 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL					
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)					6.279.250,00
					Total aumentar Título:	6.279.250,00
Título:	213 MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD					
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE					12.400.000,00
					Total aumentar Título:	12.400.000,00
Título:	214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ					
00399	227 SOBRESUELDO TRANSITORIO POR CINCO AÑOS A LAS CLASES DE ESTADISTICO SEGUN RESOLUCION DG-241-2012 DEL 20-09- 2012.					700.000,00
					Total aumentar Título:	700.000,00
Título:	219 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA					
00399	111 PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y /O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA.					3.648.621,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
					Mensual	Anual
		00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.043.927,00
		00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		4.132.000,00
					Total aumentar Título:	8.824.548,00
Título:	301 PODER JUDICIAL					
		00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		330.000.000,00
					Total aumentar Título:	330.000.000,00
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES					
		00202	87	RECARGO DE FUNCIONES		30.000.000,00
		00105	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		40.000.000,00
					Total aumentar Título:	70.000.000,00
					TOTAL AUMENTAR:	462.078.969,00

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
RELACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
AUMENTAR						
Título:	102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
00103	180 PARA DAR FINANC. A RESOL. DE REASIG.					27.000.000,00
	ASIGNAC. Y REAJ. DE SALARIOS, EMITIDAS					
	POR LA DGSC, AUTORID. PRESUP. LOS					
	PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO					
	EL T.S.E., PROD. DE EST. INDIVID. DE PUESTOS					
	Y REESTR. INSTIT. (A DISTRIB. POR RESOL.					
	ADMINIST. APROB. POR DGPN)					
					Total aumentar Título:	27.000.000,00
					TOTAL AUMENTAR:	27.000.000,00